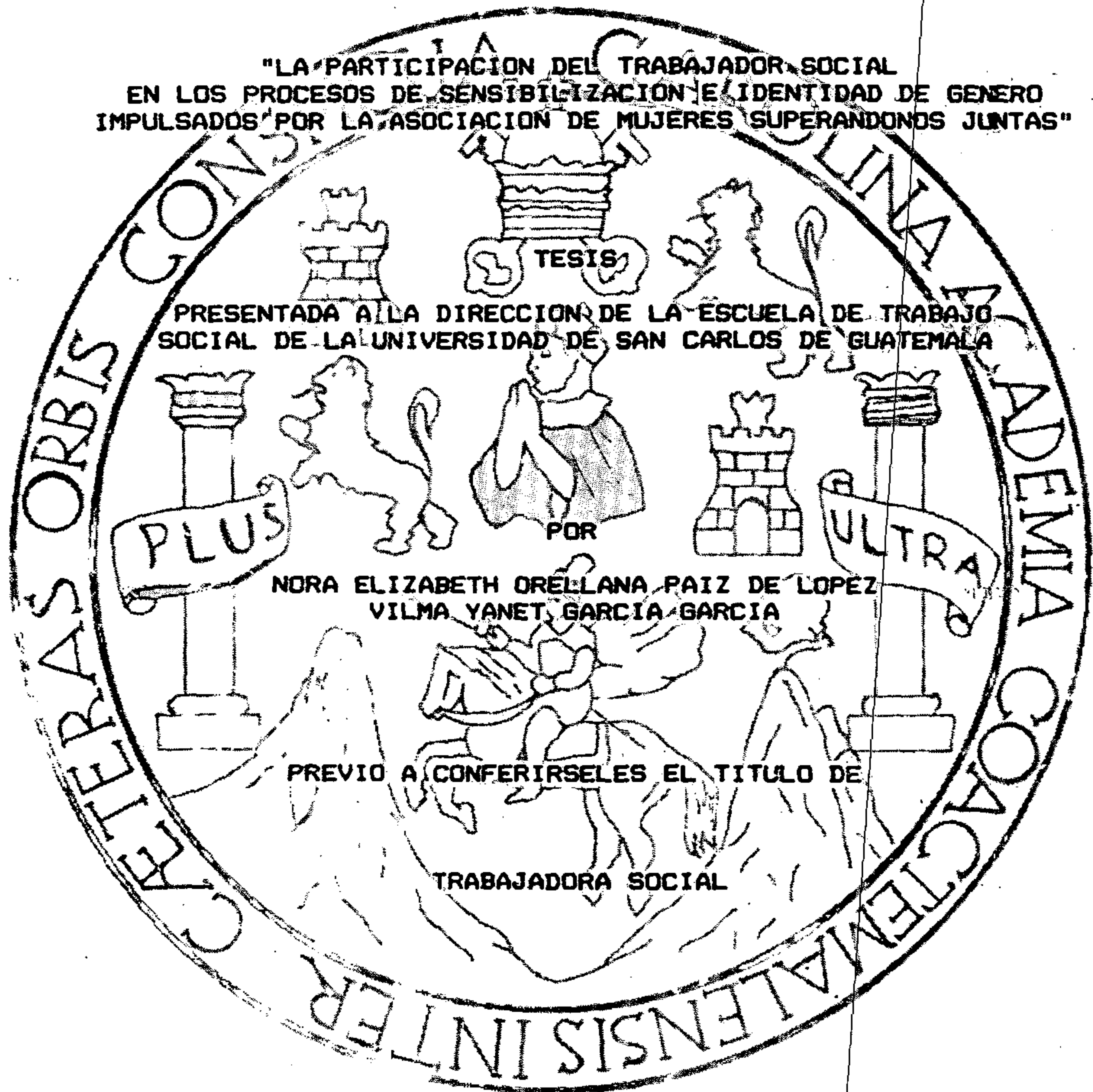


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL
EN LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACION E IDENTIDAD DE GENERO
IMPULSADOS POR LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS"



GUATEMALA, OCTUBRE DE 1,996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
T(1064)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
Secretario: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Director: Licda. Gloria Rebeca Morán
Secretario: Ing. Hernán Cortez Urioste

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada: Carmen Maricela Mejía
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Aida Ofelia Pérez Duque
Licenciada: Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

M.E.P.U. Margarita de Jesús García Canté
M.E.P.H. Claudia Lorena Alfaro
M.E.P.H. Lilian Noemí Lucas V.
Secretaria C. Rosa Elena Barillas C.
M.E. P.U. Edelma Mendoza Pinelo

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director: Licda. Gloria Rebeca Morán
Secretario: Ing. Hernán Cortez Urioste
Asesora: Licda. Ada Priscila Del Cid
Revisora: Licda. Elizabeth Florian
**Coordinadora
del Area de Formación
Profesional Específica:** Licda. Elsa Arenales de Franco

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Septiembre 4, 1996

Teléfonos:

4760790-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

Teléfonos Directos:

4769590 y 4769606

Fax: 4769590

Licenciada

Gloria Rebeca Morán Mérida

DIRECTORA-ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Presente.

Señora Directora:

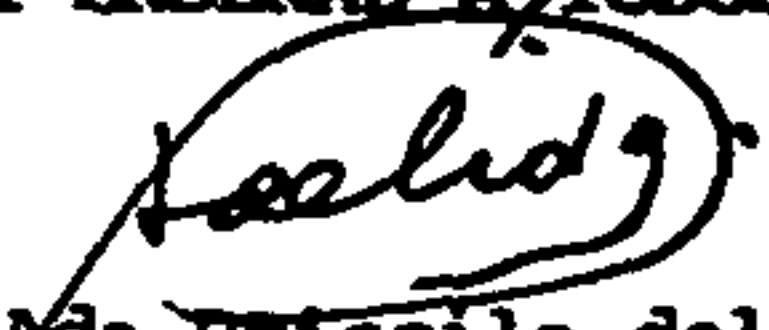
De manera respetuosa me permito informarle sobre la asesoría de tesis brindada a las estudiantes: **NORA ELIZABETH ORELLANA PAIZ DE LOPEZ y VILMA YANET GARCIA GARCIA**, quienes desarrollaron el trabajo de investigación con el tema: **"LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACION E IDENTIDAD DE GENERO IMPULSADOS POR LA ASOCIACION DE MUJERES "SUPERANDONOS JUNTAS"**.

El trabajo en mención ha sido elaborado y concluido por las sustentantes, tanto en el aspecto bibliográfico como en el de campo, basado en los lineamientos de la investigación científica.

La tesis aborda el marco teórico de género, así como interesantes reflexiones sobre la problemática de la mujer; emitiendo criterios sobre la intervención del Trabajador Social en este campo y aporta posibles lineamientos de trabajo para la institución estudiada, que se proyecta hacia la población femenina de las áreas urbano precarias de Guatemala.

Considerando entonces que se cumple con los requisitos reglamentarios, emito dictamen favorable, para que se continúe con los trámites subsiguientes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ada Priscila del Cid
ASESORA

cc: Archivo.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

4760790-4 y 4760985-86-88
Ext. 288-289

Teléfonos Directos:

4769590 y 4769606
Fax: 4769590

Guatemala,
octubre 16 de 1,996

DICTAMEN 017/96-I

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

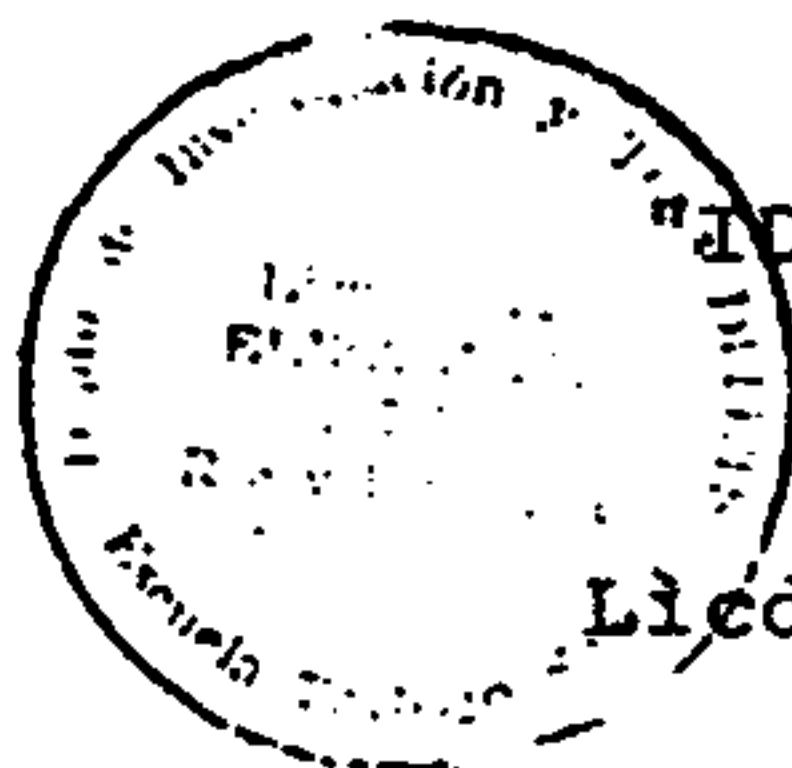
Por este medio hago de su conocimiento que ha sido concluido el proceso de revisión sobre el trabajo de tesis: "LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACION E IDENTIDAD DE GENERO IMPULSADOS POR LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS", elaborado por las estudiantes: Nora Elizabeth Orellana Paíz de López y Vilma Yanet García García. Al respecto me permito indicar lo siguiente:

Las sustentantes desarrollaron su trabajo tomando en cuenta los principales elementos del Método Científico. El estudio realizado describe una panorámica de la participación de la mujer en un área marginal, como lo es los Asentamientos de El Mezquital, resaltando a la vez las ventajas y los principales factores que obstaculizan su desarrollo y participación dentro de la instancia organizativa investigada.

Como producto importante, las sustentantes ofrecen como aporte, algunos lineamientos que pueden posibilitar una mejor proyección de la Asociación y del equipo de Trabajo Social.

En base a lo anterior y porque dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos emito Dictamen Favorable, lo curso a esa Dirección para que continúe con los trámites respectivos.

Atentamente,



Licda. Elizabeth Florián
Revisora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO B-1, 2º NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760965-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769601

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de las Licenciadas Ada Priscila del Cid y Elizabeth Florián - en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO IMPULSADOS POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES "SUPERANDONOS JUNTAS", presentada por Nora Elizabeth Orellana Paiz de López y Vilma Yanet García García, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientosnoventa y seis.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora

GRMM/cdm
c.c.:archivo

TESIS QUE DEDICAMOS

A:

NUESTRA PATRIA GUATEMALA

A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A:

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

A:

**LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS
JUNTAS, mil gracias por su apoyo y las
exhortamos a continuar en la lucha por
su superación personal y comunitaria.**

A:

**T.S. ANGELA, ACEITUNO
T.S. ALBA DONIS
T.S. MAYRA ORDONES
Por su colaboración y apoyo**

A:

**WILSON LEMUS
Por su valiosa colaboración**

A:

**NUESTROS PADRINOS DE GRADUACION
LIC. LUIS GERMAN LOPEZ MARROQUIN Y
LICDA. ELIZABETH FLORIAN
Por las orientaciones y el apoyo
incondicional que nos brindaron**

A:

**NUESTRA ASESORA
LICDA. ADA PRISCILA DEL CID
Con cariño por su valiosa orientación y
colaboración brindada**

A:

**NUESTRA REVISORA
LICDA. ELIZABETH FLORIAN
Reconocimiento especial por sus
orientaciones y amistad brindada**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por iluminarme, guiarme y darme
sabiduría para culminar mi carrera

A MIS PADRES:

José María Orellana Véliz y Blanca
Izabel Paiz de Orellana
Por el cariño y el amor que me han
brindado "que nuestro señor Jesucristo
los bendiga"

A MI ESPOSO:

Luis German López Marroquín
Con amor sincero, por brindarme su
apoyo, comprensión y ayuda
"Infinitas gracias CHITO" "que Dios te
bendiga"

A MIS HIJOS:

Denis Roberto (QEPD) a quien siempre
recuerdo, Luis Alberto, Diana Paola y
Jocelyn Pamela
Quienes fueron mi motivación para
terminar mi carrera, con todo mi amor

A MIS HERMANDOS:

Edgar, Romilio, Mary, Erica, Edelma,
Heidy y Marielita
Con mucho cariño y amor y como muestra
de que en la vida si se lucha se puede
alcanzar las metas que uno se propone

A MIS SOBRINOS:

Con mucho cariño y como ejemplo a seguir
en el futuro

A MI SUEGRA:

Fidelina Marroquín Cárdenas
Con mucho cariño

**A MI AMIGA Y
COMPAÑERA DE TESIS:**

Vilma Yanet García de Montes de Oca
Con especial cariño

A MIS COMPAÑERAS:

Rosario, Flor de María, Lorena, Chochi,
Waleska, Edith, Angela, Betty, Sony,
Marcia y Dora
Por compartir momentos de felicidad

A:

Usted especialmente.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Ser Supremo y omnipotente que nos da la luz y la sabiduría para triunfar
"Bendito sea"
- A MIS PADRES:** Fernando García Reyes y Vicenta García de García
Por brindarme su amor y por sus innumerables sacrificios
Gracias por sus esfuerzos "Dios les bendiga siempre"
- A MI ESPOSO:** Joaquín Enrique Montes de Oca
Por su comprensión, amor y apoyo incondicional
- A MI HIJA:** Reyna Yanet
Con inmenso amor
- A MIS HERMANOS:** Fernandito, Rebequita y Aracely
Por su apoyo y cariño
- A MIS SOBRINOS:** Eleazar Fernando, Darleny Eloísa y Moisés Eduardo
Con amor sincero y como un ejemplo a seguir en el futuro
- A MI ABUELITA:** Eufemia Catalán Vda. de García
Con amor especial
- A MIS TIOS:** Con cariño
- A MIS AMIGA Y
COMPAÑERA DE TESIS:** Nora Elizabeth Orellana de López
Por su gran ayuda, apoyo y cariño brindado
- A:** Lic. Luis G. López Marroquín
Por su apoyo y colaboración brindada
"Gracias siempre"
- A:** Sra. Graciela San José
Por sus consejos y amor brindado

A: Familia Leal Quintanilla
Con especial cariño

A MIS COMPAÑERAS
DE TRABAJO SOCIAL:

Silvia, Letty, Eda, Verónica, Vicky,
Rosario, Edith, Angela, Betty, Judith,
Waleska, Marcia, Patty y Sony
Por compartir momentos felices

A: Yolanda Mendoza
Por su colaboración y amistad brindada

A: Martita García
Por brindarme su amistad

A: Usted especialmente

"E M E R G I E N D O"

SOY MUJER SIENTO
EN MI CUERPO CONCENTRADA
LA NATURALEZA,
JUNTO A LA PLANTA,
EL FUEGO, LAS CACEROLAS,
LAS MAQUINAS Y LOS LIBROS,
DEJANDO CORRER POR MIS PECHOS
EL FLUIR DE LA VIDA,
SINTIENDO LA LLAMA QUE
BROTA DE MIS ENTRANAS
Y QUE ME ABRASA JUNTO AL
HOMBRE PARA DAR FRUTO
Y PLACER,
TRABAJO, AMO, SUFRO,
VIVO Y MUERO
RELEGADA EN UN RINCON
PADECIENDO SILENCIOSA INDIFERENCIA
O BRUTAL PASION.

ESTOY EN LA HISTORIA, PERO NO
EN EL LENGUAJE QUE LA EXPRESA

POR QUE MI VOZ NO SE HA ESCUCHADO ?
DE TIMIDO SUSURRO AHORA ES GRITERIO
DEL OSCURO RECODO SALGO A LUZ
DEBO OCUPAR EL LUGAR QUE ME
HA SIDO ARREBATADO.

"Isabel Garma"

I N D I C E

PAGINA

INTRODUCCION

CAPITULO 1. MARCO TEORICO

1.1.	FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROBLEMA.	1
1.1.2	GENERO.	2
1.1.3	IDENTIDAD.	4
1.1.3.1	AUTOIDENTIDAD.	6
1.1.3.2	IDENTIDAD ASIGNADA.	7
1.1.3.3	IDENTIDAD ADOPTADA.	7
1.1.4	SUBJETIVIDAD FEMENINA.	8
1.1.5	MACHISMO.	8
1.1.6	MARGINALIDAD DE LA MUJER.	9
1.1.7	DISCRIMINACION DE LA MUJER.	10
1.1.8	SUBORDINACION DE LA MUJER.	12
1.2	TRABAJO SOCIAL.	13
1.2.1	CONCEPTUALIZACION.	13
1.2.2	PRINCIPIOS Y FILOSOFIA DEL TRABAJO SOCIAL.	13
1.2.3	METODOLOGIA.	15
1.2.4	ESTRATEGIAS.	15
1.2.5	TECNICAS.	16
1.3	SITUACION DE LA MUJER GUATEMALTECA.	18
1.3.1	ASPECTO ECONOMICO.	20

		PAGINA
1.3.2	ASPECTO SOCIAL.	22
1.3.3	ASPECTO POLITICO.	23
1.3.3.1	DERECHOS DE LA MUJER.	25
1.3.4	ASPECTO CULTURAL.	31
CAPITULO 2.	BREVE CARACTERIZACION DEL AREA MARGINAL INVESTIGADA.	36
2.1	ASENTAMIENTOS URBANO PRECARIOS.	36
2.2	ANTECEDENTES HISTORICOS DEL AREA INVESTIGADA.	37
2.3	PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA COLONIA EL MEZQUITAL ZONA DOCE Y ASENTAMIENTOS ALEDANOS.	39
2.3.1	DESCRIPCION FISICA DEL SECTOR.	41
2.3.2	ORGANIZACION SOCIAL.	42
2.3.3	ASPECTOS ECONOMICOS.	43
2.3.3.1	PROPIEDAD TERRITORIAL.	43
2.3.3.2	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.	44
2.3.3.3	EMPLEO.	45
2.3.3.4	DESEMPLEO.	45
2.3.3.5	Ocupacion.	46
2.3.3.6	NIVEL DE SALARIOS.	46
2.4	ASPECTOS CULTURALES.	47
2.4.1	EDUCACION.	47
2.4.2	RECREACION.	48
2.4.3	TRADICIONES Y COSTUMBRES.	50
2.4.4	RELIGION.	51
2.5	PARTICIPACION DE LAS O.N.G. EN LOS ASENTAMIENTOS URBANO PRECARIOS.	51

	PAGINA
CAPITULO 3. CARACTERIZACION DE LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.	54
3.1 DESCRIPCION.	54
3.1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.	54
3.1.2 ORGANIZACION.	58
3.1.3 OBJETIVOS Y FINES.	60
3.1.4 NORMAS.	61
3.1.5 TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA.	61
3.1.6 PROYECCION HACIA LA COMUNIDAD.	73
3.1.7 RECURSOS CON QUE CUENTA.	73
3.1.8 REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.	76
3.1.9 COBERTURA.	77
3.1.10 PROBLEMÁTICA AFRONTADA.	77
CAPITULO 4. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.	79
4.1 METODOLOGIA APLICADA.	79
4.2 PRESENTACION DE RESULTADOS.	80
4.2.1 OPINION DE SOCIAS.	82
4.2.2 OPINION DE FAMILIARES.	130
4.2.3 ACTIVIDADES DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES QUE LABORAN EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.	133
CAPITULO 5. FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACION DE LA MUJER INVESTIGADA.	139
5.1 PRINCIPALES FACTORES.	139

	PAGINA
5.2	ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA MEJORAR LA PROYECCION DE LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.
	142
5.2.1	A NIVEL PROFESIONAL.
	142
5.2.2	A NIVEL INSTITUCIONAL
	148
CONCLUSIONES	153
RECOMENDACIONES	157
BIBLIOGRAFIA	160
ANEXO	
* RELATO DE LA EXPERIENCIA DE UNA DE LAS PARTICIPANTES EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.	

I N T R O D U C C I O N

Guatemala es un país que actualmente atraviesa una crisis a nivel nacional con una serie de problemas de tipo económico, social, cultural y político, afectando en forma directa a los sectores mayoritarios de población que en las últimas décadas han experimentado cambios de mucha significación en sus indicadores tanto demográficos como económicos, impulsando así el crecimiento de las áreas urbano-marginales.

Dentro de la sociedad guatemalteca, más de la mitad lo constituye el sexo femenino (51%), por lo tanto ésta afronta los mismos problemas de la población en general, tal es la pobreza, pobreza extrema, desempleo, analfabetismo, malas condiciones de salud; los cuales se derivan por el sistema prevaleciente, siendo más afectada la mujer, pues por su condición atribuida ancestralmente es mayormente explotada, marginada y discriminada, presentándosele una serie de problemas, los cuáles no le permiten desenvolverse como tal, subestimándose sus capacidades y habilidades.

Para poder ayudar a la mujer en esa situación de desventaja y lograr satisfacer sus necesidades, debe utilizarse para ello la teoría y metodología de género como una herramienta ideal para conducir procesos de desarrollo individual, grupal y comunal.

Esta herramienta permite que la mujer analice su condición social, desde la perspectiva de ser mujer, logrando con ello visualizar cambios significativos de vida, lograr además que se

promueva su desarrollo y el de las personas con quienes comparte, impulsando su autorealización, liberándola de sus temores, haciéndola más competitiva para que se reduzcan las inequidades de género, trabajando para dar y recibir con responsabilidad.

El trabajo de investigación realizado proporciona datos importantes sobre la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas ubicada en el área de El Mezquital zona 12 y sobre el grupo de mujeres que conforma la misma, lo que permite objetivamente revisar el trabajo que dicha Asociación realiza con el sector femenino y la participación del grupo en las diferentes actividades desarrolladas.

Para concretar este trabajo se plantearon los siguientes objetivos:

A. Generales:

1. Analizar científicamente la participación de la mujer en los Asentamientos Humanos, con el propósito de responder a los fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Analizar desde la perspectiva del Trabajo Social y teoría de género la problemática y participación de la mujer que reside en los asentamientos precarios.
3. Conocer la participación del Trabajador Social con grupos de mujeres que residen en asentamientos urbanos para establecer su función y metodología de trabajo.

B. Específicos:

1. Investigar las diferentes actividades que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas en el área de El Mezquital zona 12, a efecto de conocer el impacto que ha tenido el trabajo realizado por la Asociación.
2. Conocer las condiciones de vida de la población de El Mezquital zona 12, para determinar su incidencia en la participación de la mujer dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.
3. Conocer las diferentes funciones que desempeña la mujer en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas con el propósito de determinar el nivel de participación que tiene dentro de la misma.
4. Conocer la proyección que tiene la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas a manera de determinar la cobertura social de la misma.
5. Conocer la existencia de organizaciones e instituciones del área de El Mezquital zona 12, para establecer su proyección y coordinación de trabajo con la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.
6. Conocer los beneficios que ha obtenido la comunidad de El Mezquital a través de la participación de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, a efecto de establecer su importancia.
7. Indagar acerca de las principales causas que impiden la participación de la mujer de El Mezquital zona 12, para comprender las limitantes que tiene el sector femenino de poder intervenir

en el desarrollo de las diferentes actividades que se realizan en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas y dentro de la comunidad en general, para sugerir estrategias de trabajo que coadyuven al impulso de dicha participación.

8. Identificar estrategias de acción utilizadas por el Trabajador Social con el grupo de mujeres de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas y elaborar en función de ello una propuesta de intervención profesional.

9. Investigar y analizar la teoría existente sobre género para realizar una interpretación objetiva de la situación de las mujeres que participan en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

Estos objetivos se constituyeron en la base fundamental que orientó la realización del presente estudio durante el proceso de investigación, y los mismos fueron alcanzados en su mayoría, pues a través de las entrevistas, visitas domiciliarias, observaciones y recorridos comunales se pudo conocer directamente el trabajo que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, así como determinar las condiciones de vida que en lo económico, social y cultural presentan los habitantes de los asentamientos aledaños a la Asociación.

Como hipótesis de investigación se plantearon las que a continuación se describen:

1. Los problemas socio-culturales, económicos e institucionales, determinan poca participación del grupo de mujeres en las acti-

vidades que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, situación que incide en que no se cumplan en su totalidad los objetivos y metas propuestas.

2. El Trabajador Social no posee los suficientes conocimientos sobre teoría y metodología de género, lo cual influye en que el grupo de mujeres no responda en actividades formativas y por ende no se concientice y sensibilice ante su situación de género.

En relación a estos supuestos teóricos, se llega a la conclusión que las hipótesis fueron comprobadas parcialmente.

En la primera hipótesis se llegó a establecer que la mayoría de mujeres (80%) que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas afrontan una serie de limitantes (económicos y familiares) para participar dentro de la Asociación.

En la segunda hipótesis se detectó que el Trabajador Social, si posee conocimientos sobre teoría y metodología de género, pero no los suficientes como para lograr una sensibilización y concientización en el grupo de mujeres en cuanto a género, debido a que no son especialistas en los diferentes temas inmersos en la temática, por lo que se ven en la necesidad de agenciarse eventualmente de facilitadores externos de otras organizaciones e instituciones para poder brindar a las Socias una información y orientación más completa.

Para llevar a cabo la investigación se requirió de consultas bibliográficas y de campo, haciendo uso del método científico, específicamente a través del método Deductivo-Inductivo, partien-

do de la situación del país en general y en consecuencia hacia la problemática específica del grupo de mujeres que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

Durante la investigación se hizo necesaria la aplicación de técnicas e instrumentos de trabajo como: Recorrido comunal, observación, entrevista, visita domiciliaria, cuaderno de campo, guías de investigación estructuradas y no estructuradas, diseño y boletas de investigación.

Los aspectos que se contemplan en este trabajo de tesis están estructurados en los siguientes capítulos:

El capítulo 1 contempla elementos teóricos que fundamentan y respaldan el estudio efectuado, partiendo de lo que es teoría de género como herramienta esencial para que la mujer analice su condición social, seguidamente elementos básicos del Trabajo Social y de la situación de la mujer guatemalteca.

En el capítulo 2 se presentan las características económico-sociales y culturales de la Colonia El Mezquital zona 12, principalmente de los Asentamientos aledaños y la intervención y participación de O.N.G'S. (Organizaciones No Gubernamentales) dentro de esa área.

Capítulo 3.

Comprende aspectos importantes sobre la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, desde antecedentes históricos, organización, objetivos y fines, normas hasta el trabajo que dentro de la

misma se realiza, lo que permitirá obtener un conocimiento más amplio sobre la institución anteriormente mencionada y la importancia de la existencia de la misma.

Capítulo 4.

Se hace referencia a la metodología utilizada y al análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo, dicha información se presenta a través de cuadros estadísticos.

Capítulo 5.

Este presenta los factores que determinan la participación de la mujer en procesos de sensibilización e identidad de género en el área de El Mezquital zona 12.

Así mismo este capítulo contiene las posibles alternativas de solución planteadas tanto a nivel profesional como institucional.

Seguidamente se presentan conclusiones y recomendaciones en las cuales se concretiza lo investigado.

CAPITULO 1. MARCO TEORICO

1.1. FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROBLEMA.

En el presente capitulo se abordan categorías que se relacionan estrechamente con el tema objeto de estudio; dentro de ellas están las siguientes:

Género; éste será referido en cuanto a los aspectos de: identidad, subjetividad femenina, machismo, discriminación y subordinación de la mujer.

También se aborda el Trabajo Social, tomando en cuenta su conceptualización, fundamentación filosófica, objetivos, funciones, principios, metodología, técnicas y estrategias.

En la temática situación de la mujer guatemalteca, se abordarán criterios de los aspectos de la realidad nacional, en los cuáles la mujer se ha desenvuelto, dicha información permitirá ubicar contextualmente la situación de la misma en participación económica, social, política y cultural.

Debido a que la mujer históricamente ha sido objeto de marginación y discriminación, se considera importante abordar el tema sobre los derechos de la misma con el fin de comprender la importancia de su aplicación.

1.1.2 GÉNERO

" El género está constituido por todas las características atribuidas y constituidas social e históricamente, como definiciones de la esencia de la naturaleza de lo que es ser mujer y ser hombre.

Es un conjunto de normas y conductas atribuidas al hombre y a la mujer, las cuales no son innatas a ninguno de los dos géneros, sino que han sido las culturas y sociedades quienes les atribuyeron ese papel; por tal razón las condiciones de las mujeres son derivadas a las desigualdades de género porque están condicionadas al trabajo doméstico, al cuidado y crianza de los hijos, lo cual prevalece, limitándoles la participación". 1/.

La estructura de género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que hasta se considera que es natural, por eso resulta importante darse cuenta de que si bien las diferencias sexuales son una base sobre la que se asienta una determinada división del trabajo y, por lo tanto, cierta distribución de papeles sociales, lo cuál no es natural.

1/ Gladys Bailey. "Sexo-Género, Género Etnia". Una nueva dimensión teórica. Teoría de género: Ponencia original 1,970 con actualización de referencias bibliográficas a 1,988. "Impresos Grave". Guatemala. 1,988. Págs. 433-443-445.

Ciertas capacidades y habilidades son construidas y promovidas socioculturalmente 2/.

El concepto de género es un concepto de delimitación del poder económico y social, garantizado por la falsa conciencia que a través del mismo se induce y determina formas de ser, de sentir y de pensar, que en hombres se reflejan como aspiraciones de poder y en la mujer, como anulación de tal aspiración, negándole de esta forma oportunidades de desarrollo al sexo femenino.

La categoría género es una conceptualización de la organización social patriarcal y, por lo tanto, es la forma de pensamiento que refleja la esencia del fenómeno machista que ha regido hasta la época moderna, el desarrollo de la humanidad y de la sociedad o sea que ha desviado el sentido de tal desarrollo. Es en cierto modo el resumen del desarrollo del machismo o poder patriarcal que decidió la discriminación de la mujer, de la niñez, de la ancianidad, el racismo y con ello, la opresión de la humanidad en el subdesarrollo de los pueblos.

2/ Patricia Osorio y Glenda Lima. " La problemática derivada de las desigualdades de género, limita la participación de la mujer en el Cantón Zacatécas, Pastores Sac. Tesis: Escuela de Trabajo Social, U.S.A.C. Guatemala 1,995. Pág. 1.

La Sociedad patriarcal está basada en la división del trabajo, las mujeres asumen las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres asumen las tareas del trabajo productivo. Esta división de funciones es por causa del sexo de las personas y en razón de las aptitudes que poseen como seres humanos, ha generado unos estereotipos para ambos sexos a los que ha asignado tareas, actitudes y trabajos diferentes. 3/.

Así mismo el género se construye a partir del sexo y de lo que cada cultura reconoce como sexual, por lo tanto todas las mujeres están clasificadas de muchas maneras al mismo tiempo; como también genéricamente a partir del sexo y ello implica deberes y prohibiciones.

1.1.3 IDENTIDAD:

La identidad abarca todos los componentes que conforman al ser humano; está constituida por distintos elementos que le dan contenido y expresión.

Hay múltiples factores determinantes que conforman la identidad, siendo el género el más importante.

3/ Gladys Bailey. Op.Cit. Págs. 441-448.

Otros elementos de identidad son: clase, nacionalidad, edad, etnia, religión, ideología, etc.

La identidad se define a partir de elementos que singularizan a los individuos y los hacen específicos, distintos, o por el contrario que los hacen semejantes a otros.

La identidad también puede estar conformada por otros aspectos particulares; por ejemplo marcas corporales u otras características diferenciales.

La identidad es un elemento que singulariza a los individuos en el que los hacen distintos o ya sea que los hacen semejantes a otros. La identidad no se crea espontáneamente, sino que es construida por la misma sociedad.

La identidad femenina culturalmente, histórica y políticamente es negativa, ya que es la identidad de los seres inferiores en el sistema; es por ello que la sabiduría de las mujeres generalmente es calificada como intuición, pues la sabiduría de las mismas no es reconocida como un saber ni valorada en la misma escala de otros saberes. La identidad se organiza a través de una metodología sociocultural, esto quiere decir que no se crea espontáneamente, sino que es construida y por lo tanto producto de las sociedades y las culturas; también se organiza a través de una metodología histórica que se efectúa mediante un sistema de clasificación propia a cada sociedad y cultura, y es producto de un sistema de clasificación de los seres humanos. Las identidades masculinas y femeninas no son fenómenos naturales, hombres y

mujeres son hechos contruidos, nosotras somos seres contruidas como mujeres y en ese sentido somos históricas y no naturales.

En el mundo patriarcal, se hacen invisibles los elementos comunes de la identidad femenina y desde el género se sobrevaloran aquellos elementos de identidad que son diferenciadores para nosotras (clase, religión, etc.).

Cuando hablamos de identidad, en realidad estamos hablando de un orden del mundo, de un sistema que se concreta en los sujetos y en cada una de nosotras. Cada una de nosotras somos la síntesis de muchas determinaciones sociales, culturales y políticas que se expresan en nuestra identidad.

La identidad femenina culturalmente, histórica y políticamente es una identidad negativa, porque es la identidad de los seres inferiores en el sistema.

1.1.3.1 AUTOIDENTIDAD

La autoidentidad se conforma por la conciencia que el sujeto tiene de sí mismo en su relación con el mundo y por los sentimientos diversos acerca de su propio ser.

La autoidentidad también está conformada por elementos inconscientes que se expresan en actos, sentimientos o procesos. Con frecuencia estos elementos inconscientes se manifiestan a través de sueños, sentimientos, pesadillas, compulsividades y en muchos otros hechos que vivimos como inexplicables e incomprensibles porque nuestra cultura no nos enseña

a interpretarlos y entenderlos. La autoidentidad está construida a partir de la identidad asignada.

1.1.3.2 IDENTIDAD ASIGNADA

La identidad asignada es aquella que nos asigna el mundo, de esos cientos de asignaciones que el mundo hace a las personas: asignación de una identidad de género, de clase, de una identidad nacional, de edad, etc. La identidad asignada se constituye en una exigencia de ser o en una prohibición de ser.

En las mujeres las identidades asignadas tienen mayor fuerza que la autoidentidad; se nos asignan identidades que generalmente son compulsivas, pues se hacen aparecer como sobrenaturales. 4/.

1.1.3.3 IDENTIDAD ADOPTADA

Es la que se adquiere a través de imitaciones de otras culturas, de acuerdo a necesidades o al medio en que se desenvuelve el individuo.

4/ Marcela Lagarde. Folleto Identidad y subjetividad femenina. Managua Nicaragua 1,992. Págs. 3-16 y 21.

1.1.4 SUBJETIVIDAD FEMENINA

La subjetividad femenina está relacionada con los sentimientos internos que posee la mujer, ya que la aisea debido a que tradicionalmente se le ha caracterizado como el sexo débil, asume una actitud conformista, siendo más expresiva en cuanto su forma de pensar y sentir.

1.1.5 MACHISMO

Son patrones tradicionales que califican al sexo masculino como el género fuerte, inteligente, independiente o sea "superior". Estas creencias son inculcadas en el ser desde su nacimiento y puestas en práctica consciente e inconscientemente.

" El Machismo es una ideología establecida que institucionaliza valores, actitudes y comportamientos que traen efectos sumamente negativos para las mujeres pero también para los hombres" 5./

5/ Folleto: Identidades Masculinas. Curso sobre masculinidad, sector masculino. Centro de Educación y comunicación popular. Managua, Nicaragua, 1,995. Pág. 17. s/a.

" El machismo es una relación de dominación del hombre, sometimiento de la mujer, su naturaleza deviene de una sociedad marginadora y desigual.

Así mismo, el machismo se manifiesta en la desvalorización de la mujer, problema concreto que se presenta en el vivir cotidiano, de tal manera que no se le puede juzgar indiferentemente; en la violencia y agresión sexual contra la mujer, como consecuencia directa de la desvalorización e identificada como problema central por todos los movimientos sociales" 6./

1.1.6. MARGINALIDAD DE LA MUJER:

El enfoque analítico correcto para descubrir los factores objetivos y subjetivos de la marginalidad de la mujer y de la niñez, resulta del machismo patriarcal, puesto que se trata de un modelo social surgido de la estructura familiar privatizada por el macho de la especie humana.

La Marginalidad del género femenino, subyugado al servicio del masculino en el culto de la virilidad, como elemento ideológico para condicionar el quehacer de la mujer en un proceso de socialización que además se transforma en el principal control social para la permanencia de la mujer en

6/ Norma Virginia García de Herrera. Vida insurgente y feminista. Colección CEMUJER. 1era. edición, Talleres Gráficos UCA, San Salvador, Salvador, 1992. Pág. 19.

situación de inferioridad, agregado a la dependencia económica, derivada originalmente del sentido económico que desarrolló el hombre como móvil de su existencia, determina que la sexualidad de la mujer devenga en recurso importante para aumentar la cooperación en el trabajo. 7./

" La marginación es la situación de disociación, desajuste y cierto grado de anormalidad que singulariza a la mujer" 8./

1.1.7 DISCRIMINACION DE LA MUJER

" Es cualquier tipo de desigualdad o restricción cultural, social, económica o política, por razón de su sexo, que impida a la mujer desarrollarse plenamente dentro de la sociedad" 9./

7/ Gladys Bailey. Op. cit. Págs. 224 y 382.

8/ Gladys Miller y Carmen Antony. Estudio Exploratorio sobre el maltrato físico de que es víctima la mujer panameña. Instituto de Criminología, Universidad de Panamá.

Panamá, 1986. Pág. 52-53

9/ Folleto Colección documental Nos. 1 y 7. Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Centro Nacional para el desarrollo de la mujer y la familia. San José Costa Rica 1991. Págs. 6 y 11. s/a.

" Es la distinción o diferencia basada en el sexo que afecta el disfrute o la práctica de cualquier derecho o libertad fundamental de la mujer sin importar su estado civil" 10./

" La discriminación de la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera" 11./

10/ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Centro nacional para el desarrollo de la mujer y la familia (cartilla jurídica).

Oficina de la Ministra de la Mujer, República de Venezuela.

11/ Folleto: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Informe inicial con arreglo al artículo 18 de la Convención 4-69. Guatemala, C.A. enero, 1,991. Pág. 12. s/a.

1.1.8 SUBORDINACION

La mujer en nuestra sociedad, en nuestro mundo, sigue en una situación de inferioridad respecto del hombre. Y lo que es más grave, la mayoría de las mujeres no tienen conciencia de su situación de sometidas y alienadas; como tampoco la mayor parte de los hombres tienen conciencia de que someten a las mujeres.

La mujer ha estado siempre en una situación de inferioridad; su dependencia y subordinación respecto del hombre ha sido algo axiomático en nuestro mundo, por lo que ha sido y sigue siendo ama de casa, sombra del hombre, esposa domesticada, madre abnegada etc.

La sociedad machista concibe a la mujer sólo en dos dimensiones: simple objeto de placer y animal reproductor; en ambos casos dependiente y subordinada al hombre . 12/.

Los elementos teóricos anteriormente descritos, permiten visualizar la situación de la mujer, e identificar las limitantes y factores que condicionan la identidad del género femenino en una sociedad de corte capitalista y aun con resabios feudales.

12/ Ezequiel Ander-Egg. La Mujer irrumpe en la Historia. Editorial ICSA (Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas). Buenos Aires, Argentina, 1era. edición. Septiembre 1,995. Págs. 11 y 12

1.2 TRABAJO SOCIAL

1.2.1 CONCEPTUALIZACION

" Es una actividad organizada, fundamentalmente humanista" 13/, cuya acción metodológica es de contribuir y de propiciar la organización, civilización y autogestión de la sociedad, para que conjuntamente busquen las posibles soluciones a la problemática que afrontan los guatemaltecos y, de esta manera, lograr una mejor satisfacción de las necesidades básicas.

Para definir al Trabajo Social diremos: que es una función de concientización, civilización y organización del pueblo en general, para que en un proceso de promoción y autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades participen conjuntamente en la realización de programas y proyectos de trabajo para salir de la dominación y marginalidad en que se encuentra la mayoría de la población.

1.2.2 PRINCIPIOS Y FILOSOFIA DEL TRABAJO SOCIAL.

De acuerdo a la filosofía de la profesión, la acción del Trabajador Social debe orientarse bajo los principios siguientes:

13/ Ezequiel Ander-Egg. Ideología, Política y Trabajo Social.

Editorial Humanitas. México, 1,985. Pág. 19.

1. Dar énfasis a la organización, movilización y concientización de la mayoría de la población, para que tomen conciencia de su problemática en la cual están inmersos y logren solucionar sus problemas.
2. Debe involucrarse en el proceso y desarrollo de la sociedad para lograr cambios permanentes.
3. Debe transmitir a la sociedad la cooperación, ayuda mutua y solidaridad para el bien común.
4. No debe constituirse en solucionador de los problemas de la población atendida, si no que orientarla y educarla para que autogestione y solucione los mismos.
5. Debe conocer ampliamente la problemática de la mujer para que su acción profesional esté en correspondencia a las necesidades e intereses sentidos por dicho sector, sin anteponer intereses personales.
6. Aprovechar los conocimientos, las experiencias y la cultura de los pueblos, pues la problemática de la mujer demanda conocer su idiosincrasia, a fin de detectar sus rasgos culturales y en esa medida ubicar su incidencia en los diversos problemas sociales que atraviesa, aprovechándolos para su movilización y promoción social.

1.2.3 METODOLOGIA:

" Es el conjunto de operaciones o actividades que dentro de un proceso pre-establecido se realizan de una manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social". 14/.

" Es el estudio de los métodos utilizados para la adquisición del conocimiento científico, o de los procedimientos empleados para la transformación de la realidad". 15/.

1.2.4 ESTRATEGIAS:

Es el conjunto de medidas o acciones concretas que determinan la manera de como coordinarlas, combinarlas y distribuirlas, con el fin de lograr los objetivos propuestos, considerándose viabilidad política, económica, social y técnica durante la aplicación del proceso metodológico.

La aplicación de las diferentes estrategias de intervención permiten al Trabajador Social desarrollar en forma acertada el proceso de trabajo a nivel de la organización, para lo cual deben planificarse y coordinarse las diferentes

14/ Ezequiel Ander-Egg. Metodología de Trabajo Social. Editorial El Ateneo. 4ta. reimpresión. México, 1990. Pág. 15.

15/ Ezequiel Ander-Egg. Diccionario del Trabajo Social. Editorial El Ateneo. 2da. reimpresión. México, 1989. Pág. 197.

acciones a efecto de que se responda a los intereses y necesidades de los comunitarios, y se oriente el trabajo en función de los principios y objetivos que sustentan el Trabajo Social.

Mediante la aplicación de estrategias se encaminan diversas actividades que permiten alcanzar objetivos propuestos por el Trabajador Social encaminados en la fundamentación filosófica de la profesión, y lograr específicamente el cumplimiento de una de las funciones que lo caracteriza como profesional que es la organización para la movilización y autogestión popular. 16/.

1.2.5 TECNICAS:

Tomado el concepto desde un punto de vista social, se dice que técnica " Es el conjunto de recursos y medios puestos en práctica para alcanzar determinado objetivo y que las técnicas sociales, como método son respuestas al cómo, pero se sitúan, al nivel de los hechos o de las etapas prácticas que a modo de dispositivos auxiliares, permiten la aplicación y operacionalización del método por medio de elementos prácticos concretos y adaptados a un objeto bien definido. La

16/ Aura Rodas y Eugenia Saapuel. "Estrategias de intervención aplicadas por estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado durante el proceso organizativo a nivel comunal" Tesis: Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, 1,989. Págs. 20-22.

práctica social presupone una serie de técnicas sociales: motivacionales, de concientización, de organización, de movilización, etc. " 17/

"El Trabajador Social tiene un sin número de técnicas para su acción en los tres niveles, algunas de ellas pueden ser aplicadas con individuos, con grupos o comunidad, de manera que las técnicas no son exclusivas para cada una de las funciones básicas que se han definido del Trabajo Social" 18/.

Las diferentes actividades que se realizan en Trabajo Social requieren de la aplicación de diversas técnicas, siendo las más reconocidas dentro de la profesión las siguientes: Observación, entrevista, visita domiciliaria, gestión, muestreo, encuesta, reunión, panel foro, simposio, phillips 66, mesa redonda, seminario y dramatización.

Se considera que las técnicas son de gran importancia y utilidad para el Trabajo Social, pues a través de su aplicación en los diferentes niveles de acción se logran obtener mejores resultados en las actividades realizadas.

17/ Ezequiel Ander-Egg. Diccionario... Op.Cit. Pág. 378.

18/ Tereasa Leonor De León Cabrera. El Método y la Técnica en el que hacer del Trabajo Social Hondureño. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Pág. 97.

1.3 SITUACION DE LA MUJER GUATEMALTECA

" La situación de la mujer en Guatemala, expresada en una desigualdad y subordinada inserción de ésta en los ámbitos económico, político y social, tiene como fundamento la naturaleza del modelo de crecimiento económico excluyente y las formas históricas en que se ha configurado la sociedad guatemalteca y sus basamentos ideológicos y culturales". 19/.

En general se puede apreciar que la participación de las mujeres en el desarrollo y en la búsqueda de solución de los problemas globales y cotidianos ha sido relegada o invisibilizada por los factores económicos, políticos y sociales; asimismo la mujer ha sido objeto de marginación, opresión y explotación, y se le ha negado la oportunidad de participar en actividades que la beneficien en su desarrollo personal.

En su mayoría las mujeres participan únicamente en actividades de carácter tradicionalista, tales como religiosas y culturales, las que le permiten tener un grado de participación pasiva, sin que en esencia se llegue a una

19/ María Luisa Pérez Bravo. Mujeres que participan en organizaciones de base en asentamientos humanos precarios". Tesis: Escuela de Trabajo Social, USAC. Ediciones y Servicios. Guatemala, septiembre 1, 1995.

Págs. 8 y 9.

participación activa; situaciones como esta son las que vedan a que la población femenina tome conciencia de su condición como tal, dentro de una sociedad que posee un machismo enraizado, manifestándose a través de una marcada división de sexo, en donde el hombre ejerce el dominio y superioridad sobre la mujer tanto dentro como fuera del hogar, demostrando esta una actitud pasiva y conformista como desvalorización de sí misma.

Dicha situación puede establecerse al observar la participación social y política de las mujeres la cual es débil, especialmente en lo que se refiere a responsabilidades de dirección y representación. Sin embargo, a pesar de la dificultad que afronta la mujer para progresar, no se debe menospreciar el papel protagónico que han desempeñado algunas, destacándose en diferentes aspectos de la vida social (ciencia, política, deporte, arte etc), demostrando de esa manera su capacidad, habilidad y destreza como todo ser humano.

La situación de la mujer mejorará en la medida que tome conciencia del papel protagónico que juega en la sociedad como ciudadana, hija, madre, esposa, estudiante, trabajadora; de igual manera la aceptación a sí misma y lograr ver sus potencialidades, de esa manera la mujer podrá participar en forma decidida en la consecución de sus derechos y en el

plano de igualdad de género.

1.3.1 ASPECTO ECONOMICO::

En la época precolonial, la mujer jugaba un papel importante en la actividad económica por medio de la recolección de cultivos, así también dedicándose a actividades del hogar, tomándose como propiedad del hombre a quien debía fidelidad, mientras que a éste se le brindaba el derecho de practicar la poligamia con toda libertad.

Históricamente la mujer ha formado parte activa desde los inicios de las relaciones de producción y durante el proceso de desarrollo, en un principio realizando actividades de recolección de productos, participando en la agricultura y en el trabajo artesanal, en donde no recibía ningún tipo de remuneración a cambio de su trabajo. Es pues, hasta que la mujer se introduce en el trabajo de la industria cuando se le incluye formalmente dentro de la población económicamente activa, es a partir de aquí y hasta la actualidad que la mujer devenga un salario a cambio de su fuerza de trabajo, el cual por su condición de mujer es menor que el del hombre, aunque el trabajo sea desempeñado bajo las mismas condiciones, causando el mismo desgaste físico y mental en algunos casos, desvalorizando de esa manera su capacidad y destreza

laboral.

Además de la actividad laboral remunerada que desempeña la mujer, es necesario hacer mención del trabajo intangible que realiza dentro del hogar, que constituye y contribuye de manera significativa a la producción de la fuerza de trabajo de la totalidad de la población.

• Las mujeres apenas representan el 24% de la población económicamente activa que está empleada, pese a que son un sector mayoritario en la población en edad productiva. De esa cuenta, las tasas de subempleo y desempleo son más altas en la mujer que en el hombre.

El hecho de que la mujer se incorpore mayoritariamente al sector informal demuestra que el sistema productivo del país es incapaz de absorber plenamente la fuerza de trabajo femenina y que, además, la discrimina por su género.

Lo doloroso de que la mujer se vea obligada a trabajar en el sector informal es que éste le representa inseguridad laboral e improductividad del trabajo, lo cual se expresa en intensas jornadas laborales. Así mismo, le significa limitada rentabilidad y falta de regulaciones que le permitan obtener las prestaciones sociales correspondientes. Y algo más, pese a que la ley ordena igual salarios por igual traba-

jo, esta norma no se cumple, principalmente en las esferas del trabajo manual y de servicios". 20/.

Actualmente la mujer se ha incorporado más en la actividad económica y ha demostrado capacidad para desempeñar los mismos cargos que ocupan los hombres.

1.3.2 ASPECTO SOCIAL:

En relación a este aspecto la mujer representa porcentajes muy bajos, ya que en su mayoría únicamente participa en actividades de carácter tradicionalista, tal es el caso de actividades religiosas-culturales que les permiten un grado de participación pasiva, sin que en esencia se llegue a una participación activa y trascendental para la formación integral de la mujer, situaciones como ésta son las que vedan a que la población femenina tome conciencia de su condición como tal, dentro de una sociedad que posee un machismo enraizado, manifestando a través de una marcada división de sexo, en donde el hombre ejerce el dominio y superioridad sobre la mujer, tanto dentro como fuera del hogar, demostrando ésta una actitud pasiva y conformista como desvalorización de sí misma.

20/ E. Black I. Hernández y H. Shetemul. "Marginadas y agraviadas". Revista Crónica. Guatemala, 1,994.

Tanto el hombre como la mujer poseen los mismos derechos y oportunidades, por lo que no existe ninguna norma o ley que le impida a la población femenina tomar parte activa en organizaciones sociales. Sin embargo dicho sector se encuentra sujeto a una serie de actividades de carácter doméstico que además de duplicar su labor, se constituye en una barrera en cuanto al tiempo que pudiera contar para involucrarse directamente en la participación social. No obstante a esta situación se suma que la participación femenina, la cual ha sido mínima a nivel nacional, se ha visto perjudicada por la constante represión y hostigamiento que el sistema ha ejercido a los sectores que de una u otra forma luchan por la igualdad de derechos y por ende lograr un mejor nivel de vida.

La situación de la mujer mejorará en la medida que tome conciencia del papel protagónico que juega en la sociedad como ciudadana, hija, madre, esposa, estudiante, trabajadora; de igual manera la aceptación a sí misma y logre reconocer sus potenciales, de esa manera la mujer podrá participar en forma decidida en la consecución de sus derechos y en el plano de igualdad de género.

1.3.3 ASPECTO POLITICO:

La limitada participación de la mujer en actividades

políticas y en otras esferas públicas es el resultado de la permanencia de los valores tradicionales. La familia impone de manera continua una concepción estereotipada de las diferencias entre sexo, siendo la causa principal el machismo.

Dentro del ámbito político continúa prevaleciendo el dominio del sexo masculino, considerándose los valores de los mismos, como los más apropiados. Sin embargo a pesar de la discriminación de que ha sido objeto la mujer, la poca participación que ha tenido dentro de los diferentes aspectos de la vida, actualmente determinado grupo se ha incorporado en partidos políticos, desempeñando diferentes cargos dentro de éste campo, basadas en los derechos y deberes políticos que como todo ciudadano poseen. Siendo los mismos: "1) elegir y ser electa, 2) participar en la creación y práctica de las políticas gubernamentales, 3) ocupar cargos públicos, 4) participar en organizaciones no gubernamentales y asociaciones y 5) representar a su gobierno en el plano internacional" 21/.

21/ Colección documental Nos. 1 y 7. Op.cit. Págs. 6 y 11.

"En la participación política las mujeres son entre el 45% y el 49% del registro de partidos políticos y no superan el 15% de los puestos para candidatos a representación. En la administración del Estado, apenas participan en el ejecutivo, no superan el 20% de los miembros del poder judicial, y tampoco el 15% de los miembros del parlamento. En la administración local, la proporción de alcaldesas oscila entre un 3%^{22/}.

1.3.3.1 DERECHOS DE LA MUJER

En Guatemala, pese a la divulgación que actualmente se promueve sobre los Derechos Humanos y las diferentes formas de discriminación y violencia hacia la mujer, aún se considera pequeño el grupo de mujeres que tienen conocimiento sobre los Tratados Internacionales que les proporcionan protección a sus derechos como personas, y lo más lamentable de la situación es que son contadas las que reconocen sus derechos y exigen su cumplimiento.

Los derechos de las mujeres son violados de diversas formas y muchos abusos a los derechos se relacionan directamente al hecho de ser mujer.

^{22/} María Luisa Pérez Bravo. Op. cit. Pág. 21

A la mujer se le violan los derechos desde el momento en que nace, comenzando desde ahí la marginación y discriminación hacia la misma por el solo hecho de ser mujer y en algunos casos desde el proceso de gestación les es negado el derecho a la vida. " En Bombay India, la prueba de amniocentesis se utiliza para determinar el sexo del feto, lo que conduce a abortos de fetos de mujeres en 90% de los casos". 23/.

La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer ha sido uno de los principales propósitos de las Naciones Unidas, por lo que en diciembre de 1,979 fue aprobada la convención de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la cuál se establecen principios aceptados universalmente, mismos que son:

- " La igualdad entre mujeres y hombres significa igualdad en su dignidad y valor como seres humanos, así como igualdad de derechos, oportunidades, responsabilidades.

- Deben eliminarse todos los obstáculos que se oponen al goce por la mujer de igual condición que el hombre a fin de lograr la plena integración de la mujer en el desarrollo nacional.

23/ Charlotte Bunch. "Derechos Humanos, Una Nueva Visión". Revista de la Red de Salud/ ISIS Internacional. Secretaria General de Planificación Económica. Guatemala, febrero, 1,991. Pág. 23.

- Las organizaciones no gubernamentales nacionales deben contribuir al adelanto de la mujer, ayudándola a que aproveche sus oportunidades, por medio de la educación y de la publicidad de los derechos de la mujer, y colaborando con los gobiernos respectivos.

- La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en la familia y sociedad. Debe garantizarse la igualdad entre la mujer y el hombre en el seno de la familia, que es la unidad básica de la sociedad y el núcleo en que toman forma las relaciones humanas. El hombre debe participar de manera más activa, creadora y responsable en la vida de la familia para el sano desarrollo de ésta, a fin de permitir a la mujer que participe más intensamente en las actividades de sus comunidades y con miras a cambiar eficazmente las tareas domésticas y profesionales de ambos miembros de la pareja.

- La mujer al igual que el hombre, exige que se le den oportunidades para desarrollar al máximo sus posibilidades intelectuales. Las políticas y programas nacionales deben, por tanto, proporcionarle acceso pleno e igual a la educación y a la formación profesional en todos los niveles y es preciso asegurarse que dichos programas y políticas la orienten deliberadamente hacia nuevas ocupaciones y nuevos papeles compatibles con su necesidad de realización personal y las necesidades del desarrollo nacional.

- Se reafirma enérgicamente el derecho de la mujer a trabajar, a recibir igual remuneración por trabajo de igual valor, a beneficiarse de condiciones y oportunidades iguales para su progreso en el trabajo, así como todos los demás derechos de la mujer a realizar una actividad económica cabal y satisfactoria. Actualmente se necesita con urgencia prever estos principios para su eficaz aplicación, teniendo en cuenta la necesidad de reestructurar las relaciones económicas mundiales. Esta reestructuración ofrece mayores posibilidades para la integración de la mujer en la corriente nacional de la vida económica, social, política y cultural.

- Todos los medios de comunicación e información, así como los medios de información cultural, deben considerarse como de alta prioridad su función de ayudar a eliminar los factores relativos a las actitudes y los elementos culturales, que aún impiden el desarrollo de la mujer, y proyectar en términos positivos el valor que representa para la sociedad el que la mujer asuma funciones nuevas y más amplias.

- La igualdad de derechos entraña las consiguientes responsabilidades; por lo tanto, es un deber de la mujer aprovechar cabalmente las oportunidades que se les proporcionan y cumplir con sus deberes para con la familia, el país y la humanidad.

- Uno de los principales objetivos de la educación social deberá ser enseñar a respetar la integridad física y su lugar adecuado en la vida humana. El cuerpo humano, sea de la mujer o del hombre, es inviolable y el respeto por él es un elemento fundamental de la dignidad y libertad humana.

- El logro de las metas económicas y sociales, tan fundamental para la realización de los derechos de la mujer no produce, sin embargo, de por sí, la plena integración de la mujer en el desarrollo de un pie de igualdad con el hombre a no ser que se tomen medidas concretas destinadas a eliminar toda forma de discriminación contra ella. De ahí que sea importante formular y aplicar modelos de desarrollo que promuevan la participación y el adelanto de la mujer en todos los sectores de actividad, proporcionarle iguales oportunidades educativas y servicios que faciliten las tareas domésticas.

Igualdad ante la ley:

La mujer tendrá igualdad con el hombre ante la ley en las siguientes esferas:

- Capacidad jurídica idéntica a la del hombre y las mismas oportunidades para el ejercicio de esa capacidad con respecto a los contratos, la administración de bienes, y el procedimiento en las cortes de justicia y los tribunales.

- Todos los contratos y otros instrumentos jurídicos privados que limitan la capacidad jurídica de la mujer se declararán nulos " 24/.

" Es importante que las mujeres conozcan sus derechos y responsabilidades para que puedan participar de los beneficios que la sociedad pueda brindarle.

Tanto en Guatemala como en otros países se han llevado acciones para proteger los derechos de la mujer. En cuanto a las leyes de nuestro país, varios artículos de la Constitución se relacionan con la protección e igualdad de la mujer.

Las mujeres deben dejar de ser espectadoras pasivas y convertirse en protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad, compartiendo responsablemente con sus compañeros los mismos derechos y obligaciones. Las mujeres merecen recibir iguales condiciones de salud, trabajo, educación y participación política que los hombres" 25/.

24/ Folleto mimeografiado del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Oficina Nacional de la Mujer (ONAM). Guatemala. Pág. 2 y 3. s/a y s/f.

25/ Derechos de la Mujer. Colección Nuestros Derechos y Deberes. Procuraduría de los Derechos Humanos. Folleto No. 25. Editora Educativa, Guatemala, 1991. Págs. 3, 10 y 23.

1.3.4. ASPECTO CULTURAL:

En cuanto al aspecto cultural, la mujer al igual que en otros aspectos sociales es discriminada por su condición de mujer, desvalorizándose sus capacidades, destrezas, habilidades y aptitudes que posee en cuanto a deporte, arte y otras actividades culturales.

La mujer indígena es la que mayormente se ve afectada, pues casi no se le respeta el derecho que tiene como reproductora y educadora del pueblo Maya, el uso de su idioma, de su traje típico, de sus nombres y apellidos Mayas, evidenciándose esta situación con los malos tratos de que son víctimas en las instituciones públicas como por ejemplo: hospitales, juzgados, municipalidades etc.

En lo referente a religión ha tenido un nivel mayor de participación, pues tradicionalmente se ha visto involucrada en eventos religiosos, participando en diferentes actividades realizadas dentro de su comunidad.

En el nivel educativo, a pesar del esfuerzo que está haciendo el Ministerio de Educación en cuanto a la concientización de la importancia que tiene la educación tanto en el niño como en la niña, aún continua la discriminación para las mujeres, ya que existen porcentajes más altos en cuanto a

En 1,992 fracasó un intento que realizó la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), para eliminar los textos discriminatorios contra la mujer. En esa oportunidad, algunos distribuidores de libros se ampararon en el artículo 35 de la constitución, relativo a la libertad de emisión del pensamiento, a fin de que se les permitiera mantener en el mercado, para uso en las escuelas, aquellos textos escolares que la ONAM señalaba de reproducir los valores discriminatorios. Y al quedar marginadas en el sistema educativo formal, éstas encuentran como única alternativa la capacitación para el trabajo y para el cumplimiento de una doble jornada: las tareas del hogar (que, según el estudio, ocupa entre 15 y 16 horas) y la labor remunerada". 26/.

La creciente participación de las mujeres en los procesos económicos, sociales y políticos ha determinado un reconocimiento cada vez mayor y una acción más comprometida por parte de gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales para propiciar políticas, programas, proyectos y acciones que tiendan al mejoramiento de su estatus y calidad de vida; por lo que el actual gobierno dirigido por el Br. Alvaro Arzú en el acuerdo sobre aspectos socio-económicos y situación agraria, realizado con la URNG " se compromete a tomar en

26/ E. Blanck I. Hernández y H. Shetemi. Op. cit. Pags. 20 y 23.

cuenta la situación económica y social específica de las mujeres en las estrategias, planes y programas de desarrollo, y a formar el personal del servicio civil en el análisis y la planificación basados en ese enfoque. Esto incluye:

EDUCACION Y CAPACITACION: Garantizar que la mujer tenga igualdad de oportunidades y condiciones de estudio y capacitación y que la educación contribuya a desterrar cualquier forma de discriminación en contra suya en los contenidos educativos.

VIVIENDA: Garantizar a las mujeres el acceso, en igualdad de condiciones, a vivienda propia, eliminando las trabas e impedimentos que afectan a las mujeres en relación al alquiler, crédito y construcción.

SALUD: Aplicar programas nacionales de salud integral para la mujer, lo cual implica el acceso a servicios apropiados e información, prevención y atención médica.

TRABAJO: Garantizar el derecho de las mujeres al trabajo, lo que requiere: (I) impulsar por diferentes medios la capacitación laboral de las mujeres; (II) revisar la legislación laboral, garantizando la igualdad de derechos y de oportunidades para hombres y mujeres; (III) en el área rural, reconocer a las mujeres como trabajadoras agrícolas para efectos de valoración y remuneración de su trabajo; (IV) legislar para la defensa de los derechos de la mujer trabajadora de casa particular, especialmente en relación con salarios justos,

horarios de trabajo, prestaciones sociales y respeto a su dignidad" 27/.

27/ Gobierno de Guatemala y U.R.N.G. Acuerdo sobre aspectos socio económicos y situación agraria. Participación de la mujer en desarrollo económico y social. Prensa Libre, Guatemala 7 de mayo de 1996. Pág. 73.

CAPITULO 2. BREVE CARACTERIZACION DEL AREA MARGINAL INVESTIGADA

2.1. ASENTAMIENTOS URBANO-PRECARIOS

A efecto de conocer el origen de los Asentamientos Urbano Precarios, a continuación se presentan una serie de aspectos importantes sobre los mismos, los que permitirán visualizar la problemática que indujo a la población a conformarlos.

A raíz de la revolución de 1,944, la industria y el comercio se acrecentaron brindando oportunidades ocupacionales a través del crecimiento y transformación del aparato estatal.

A partir del año 1,940 el alquiler se convirtió en una de las vías principales de enriquecimiento de ciertas fracciones de la burguesía, alcanzando precios que no estaban al alcance de las familias que provenían del área rural, lo que dio origen a los primeros intentos de formación de asentamientos precarios en el área urbana.

" En 1,945 fueron desalojadas 100 familias del barrio La Urbana y en 1,946, 30 familias de la Colonia El Gallito. En ese mismo año aparecieron invadidas las laderas de los barrancos de La Palmita. En 1,959 se habló de la primera invasión masiva a un predio municipal ubicado en Ciudad Nueva, pero también fueron desalojados. Una semana después

de esta invasión 600 personas invadieron algunos barrancos de la zona 5 de la ciudad, ubicados frente al Estadio Olímpico, acción que dio lugar a la Limonada, el primer y clásico asentamiento precario en Guatemala" 28/.

Es así como surgen varios asentamientos en toda la ciudad capital, debido a las grandes necesidades de amplios sectores urbanos de disponer de un pedazo de tierra para vivir. Entre ellos : El Exodo, El Esfuerzo, Monte de Los Olivos, Tres Banderas, La Esperanza, etc., todos ubicados en La Colonia El Mezquital zona 12.

2.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL AREA INVESTIGADA

Las áreas de la Colonia El Mezquital zona 12 empiezan a ser invadidas en 1,984, durante el régimen del Gral. Mejía Víctores.

El primer grupo es de 400 familias que invade el área de lo que hoy es el asentamiento El Exodo, uno de los siete asentamientos conformados.

28/ Florestán Martínez y Carlos Noriega. El Habitat Popular en Guatemala. Caso El Mezquital. Revista: Medio Ambiente y Urbanización del Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales. CLACSO. Buenos Aires Argentina, 1,991. Pág. 70

Luego de los primeros días de permanencia y ante el éxito obtenido, comienzan a llegar otras familias provenientes de diferentes lugares.

En pocas semanas se filtra en varios sectores la noticia de la invasión de la colonia El Mezquital y miles de familias invaden las áreas de la Esperanza y los tres asentamientos del centro; Monte de los Olivos, Tres Banderas y El Esfuerzo.

Estos nuevos grupos llegan al igual que el primero, de manera organizada y ya con directivos auto designados.

Estos grupitos o personas individuales, convierten el área en tierra de nadie, los que llegaban buscaban y se apropiaban de lotes con buena o mala ubicación, grandes o pequeños, de acuerdo a su situación personal con los líderes, quienes no pudieron controlar todas las áreas, pero reservaron las mejores para después venderlas.

Ante el incontenible llegar de familias al área de El Mezquital, el Estado decide intervenir, dándose luchas y enfrentamientos entre invasores y fuerzas de seguridad del Gobierno, pero al final se consolida la invasión.

Las familias al invadir constituyeron sus viviendas con materiales de deshecho, desde pedazos de cartón, nylon y madera, viviendo en situaciones inhumanas.

Los habitantes de estos asentamientos, en su mayoría provienen de diferentes zonas de la Ciudad capital, y un porcentaje menor corresponde a familias originarias del interior de la república. (77% de la capital y 23% del interior de la república).

Las condiciones de vida en los habitantes de la Colonia El Mezquital han ido mejorando, pues algunos habitantes a pesar de que aún no les han legalizado los terrenos, han construido sus viviendas formalmente y actualmente se está iniciando un proyecto de urbanización, el cual consiste en mejoramiento de vivienda, introducción de drenajes, agua potable, y banquetización (para dicho proyecto existe una casa modelo). Así mismo la ejecución de diferentes proyectos de organizaciones e instituciones sociales han contribuido en el desarrollo de la comunidad.

2.3 PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA COLONIA EL MEZQUITAL ZONA DOCE Y ASENTAMIENTOS ALEDAÑOS.

La colonia El Mezquital y asentamientos aledaños colindan al Norte con la colonia Monte María I y con Villa Lobos I y II; al Sur con la colonia Renacimiento, Vista Hermosa I, Villa Nueva y parte de Ciudad Real; y al Oeste con parte de Ciudad Real I y II, Guajitos y Justo Rufino Barrios.

Como vía principal de acceso esta la que proviene de la Calzada Raúl Aguilar Batres, también existen otros accesos

por Villa Nueva y Ciudad Real, pero no están reconocidos, ya que el camino es de terracería y únicamente circulan vehículos particulares y transporte pesado.

En relación a Servicio de Transporte Urbano, cuentan con el necesario, pues el número de buses se ha incrementado, desapareciendo el transporte corriente ("Eurekas" Antiguas), apareciendo las nuevas "Eurekas" (Preferenciales). Los números de buses que circulan hacia el sector del Mezquital son: No. 47 Bolivar y 48 Terminal (Camionetas Preferenciales y Ruleteros).

La colonia de El Mezquital, cuenta con todos sus servicios básicos y sus habitantes poseen un mejor nivel de vida que los de los siete Asentamientos aledaños que conforman el nuevo Mezquital.

En estos asentamientos, la mayoría de viviendas cuenta con agua y luz, siendo un porcentaje del 30% que no tiene acceso a la electricidad y un 20% a agua potable.

Las condiciones del sector han ido mejorando, pues la población se ha organizado y movilizado para hacer mejoras tanto en sus viviendas como en las calles, ya que actualmente algunos callejones y parte de la calle principal esta pavimentada (principalmente el Asentamiento Monte de los Olivos).

Así mismo, el problema de aguas negras a flor de tierra que anteriormente existía en parte ha ido desapareciendo,

pues ya se cuenta con algunos drenajes, sin embargo un 90% o sea la mayoría no se ha conectado a este proyecto, debido al gasto que implica, por lo que optan por mandar los desagües a un pozo ciego, observándose falta de higiene tanto dentro como fuera de las viviendas.

Los habitantes de estas áreas tienen acceso a una Estación de Policía, institución que se encuentra ubicada en la calle principal que divide a la Colonia El Mezquital y Los Siete Asentamientos.

2.3.1 DESCRIPCION FISICA DEL SECTOR:

El asentamiento se ubica en jurisdicción político-administrativa del Municipio de Villa Nueva, en la parte Sur-Occidental del área Metropolitana de Guatemala.

Los terrenos en los cuales se ubica el asentamiento de El Mezquital, tienen una topografía quebrada, rodeada de barrancos a través de los cuales corren ríos de aguas negras; cuenta aproximadamente con una extensión utilizable de 18 hectáreas que equivale a 180,000 metros cuadrados.

La extensión del área construida por cada vivienda, usualmente conocida como covacha, es de aproximadamente 20 a 25 Mts. cuadrados, donde habitan como promedio de 5 a 8 personas, la cual consta de uno o dos ambientes.

2.3.2 ORGANIZACION SOCIAL

Dentro de los asentamientos de la Colonia El Nuevo Mezquital se ha podido observar cierto nivel de organización en diferentes grupos que trabajan para obtener mejoras dentro de su comunidad.

Entre los grupos organizados existentes están:

Grupos comunales: Existen 7 comites o Juntas Directivas (1 en cada asentamiento), quienes tienen la función de velar por el avance de las obras que se están desarrollando dentro de la comunidad, así como organizar y coordinar las diferentes actividades que implican los trabajos, involucrando en las mismas a la mayoría de la población.

Grupos Culturales: Dentro de la comunidad se han formado 3 grupos de teatro: El primero pertenece al Proyecto T.J. (Trabajo Juvenil), el cual se integró por iniciativa de FUNDESCO (Fundación para el Desarrollo Comunitario); el segundo surgió con la orientación de UDINOV (Unidad de Desarrollo Integral La Novena) y el tercero debido a la inquietud de un grupo de jóvenes pertenecientes al Asentamiento El Exodo.

La proyección y participación de estos grupos dentro de su comunidad es mínima, pues actúan más externamente, no devengando salario alguno por sus presentaciones, únicamente solicitan les sean costeados los gastos de transporte, ali-

mentación y hospedaje.

También la comunidad cuenta con un grupo que se dedica a la pintura artística, fue creado por iniciativa de un joven del Asentamiento El Esfuerzo. Está integrado por 14 miembros (2 de cada comunidad), quienes realizan cuadros en óleo y acuarela, trabajos que se presentan en exposiciones y los ingresos que obtienen a través de sus ventas son divididos dentro del grupo.

En relación a grupos deportivos, los siete Asentamientos tienen equipos tanto de foot-ball como de basket-ball, existiendo una liga deportiva "interasentamientos" que se encarga de organizar encuentros deportivos entre los equipos existentes.

Organizaciones Religiosas: Dentro de las Tres Iglesias católicas existentes dentro de los asentamientos, se encuentran conformados 6 grupos religiosos; 3 grupos juveniles y 3 hermandades; los grupos juveniles participan en la organización de las diferentes actividades religiosas, siendo algunos integrantes de coros y las hermandades conformadas por hombres y mujeres (adultos) que también tienen participación activa dentro de las Iglesias.

2.3.3 ASPECTOS ECONOMICOS

2.3.3.1 PROPIEDAD TERRITORIAL:

Las tierras que ocupan los habitantes del Asentamiento El Mezquital aún no están en propiedad, fueron compradas por el gobierno de la República en 2.5 millones para ser adjudicados a las familias, pero debido a la gran diferencia del número de familias y la cantidad de terreno, no se ha podido llegar a un acuerdo en relación a las medidas de cada terreno y el correspondiente precio; ya que la capacidad económica de las familias es precaria. Actualmente se están llevando a cabo negociaciones con grupos representativos de la comunidad, asesorados por instituciones nacionales e internacionales, representantes de Derechos Humanos e instituciones del gobierno en la búsqueda de una solución viable ante el problema, pues argumentan algunos vecinos que se rumora que los terrenos se los quieren vender al precio que actualmente están valuados, situación que ha creado polémica entre los pobladores, quienes consideran están en su derecho de cancelar la cuota establecida por el ex-presidente Lic. Marco Vinicio Cerezo Arevalo, quien durante su gobierno les brindó a todos los propietarios una adjudicación territorial.

2.3.3.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Un 40% de la población esta incorporada a la actividad económica, ya sea esta formal e informal. El 10% trabaja formalmente desempeñando diferentes puestos en oficinas, fábricas, maquilas, restaurantes, etc. y el 30% realiza

trabajo informal en carpintería, albañilería, plomería, herrería, pilotos, vendedores ambulantes, en tiendas, tortillería, lavado, planchado, etc.

2.3.3.3 EMPLEO

En la Colonia del nuevo Mezquital, los habitantes que están incorporados a la actividad económica (40%), están empleados en diferentes lugares de trabajo, tanto dentro como fuera del sector, desempeñando diferentes cargos de acuerdo a su profesión o especialización, ya sea en trabajo formal o informal.

Dentro de la Comunidad existen algunas fuentes de trabajo, las cuales absorben a un pequeño grupo de la población, mientras que la mayoría se ve obligada a desplazarse a diferentes áreas de la Ciudad Capital.

Se considera importante resaltar que gran parte de la población femenina realiza trabajos tanto formales como informales, debido a que muchas mujeres asumen dentro de sus hogares el papel de Jefes de Familia, ya sea porque son madres solteras, o bien por la irresponsabilidad de los esposos.

2.3.3.4 DESEMPLEO

Debido a la falta de fuentes de trabajo, tanto dentro de la Comunidad del Mezquital y otros sectores de la Ciudad Capital, así como el índice del analfabetismo, los diferentes problemas sociales que afrontan la mayoría de familias ubicadas en los asentamientos (Monte de Los Olivos, Tres Banderas, Exodo, El Esfuerzo, La Esperanza, Lomas de Villa Lobos y Ocho de Marzo) un 60% de la población se encuentra desempleada, realizando ocasionalmente algunos trabajos de tipo informal.

2.3.3.5 OCUPACION

Gran parte de la población empleada (30%) se dedica a realizar trabajos de tipo informal tales como: Carpintería, Albañilería, Herrería, Plomería, Zapatería, Pilotos de Buses, Ayudantes de Buses, ventas callejeras, tortillerías, tiendas, lavado, planchado, costurero(a) etc. El otro porcentaje se dedica a desempeñar diferentes cargos como: operarios de fábricas, dependientes de mostradores, profesionales en magisterio, secretarias, peritos contadores (profesionales que son una mínima parte de la población que realiza trabajo formal).

2.3.3.6 NIVEL DE SALARIOS:

Los ingresos que obtienen las familias provienen del pago al trabajo que realizan los diferentes miembros del

hogar, mismo que oscila entre Q.500.00 y Q.600.00 (promedio), salario que no es suficiente para cubrir todas las necesidades que se presentan, por lo que muchas amas de casa se ven obligadas a realizar algún trabajo informal (Costura, Lavado, Planchado, Hacer Wipe, etc.) para contribuir en parte al sostenimiento del hogar.

2.4 ASPECTOS CULTURALES:

A efecto de conocer el desarrollo cultural de la Colonia El Nuevo Mezquital (conformado por siete Asentamientos), es importante tomar en cuenta los aspectos en cuanto a: educación, recreación, tradiciones y costumbres y religión.

2.4.1 EDUCACION:

El nivel de educación promedio que poseen los habitantes es de Tercero Primaria, existiendo analfabetismo en una gran mayoría de la población adulta, problema que se está tratando de minimizar a través de la intervención de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, quien cuenta con un proyecto de alfabetización, sin embargo no se observa mayor interés en la población en superar dicho problema.

Los habitantes de los siete Asentamientos que conforman el denominado "Nuevo Mezquital", cuentan con cuatro Escuelas

Públicas y una Público Privada. Tres de las Públicas, imparten de Primero a Sexto Primaria, la otra brinda Educación desde Preparatoria hasta Sexto Primaria y la Público Privada "Fe y Alegría", que educa desde Primero Primaria hasta Tercero Básico en doble jornada.

También existen dos Institutos Privados, Uno imparte únicamente educación básica y el otro además de la básica, brinda educación diversificada; dichos establecimientos están ubicados en el Anexo Monte de Los Olivos.

La infraestructura de las Escuelas no esta en condiciones favorables para que el alumnado se desenvuelva en un ambiente adecuado, ya que no cuentan con el suficiente mobiliario y equipo, así como también algunas carecen de servicios básicos con agua, luz y sanitarios.

2.4.2 RECREACION:

Es el periodo de tiempo que permite al individuo realizar diferentes actividades en una forma voluntaria, sean éstas: físicas, artísticas, culturales etc., buscando a través de esta práctica ejercitación corporal, descanso y diversión.

En cuanto al aspecto de recreación, la comunidad carece

de áreas destinadas para satisfacer dicha necesidad, situación que obliga a la población a buscar por sus propios medios diversas formas para recrearse, los pobladores utilizan cualquier área deshabitada o verde para realizar actividades de recreación.

Cuentan con un campo de foot-ball y una cancha de basket-ball, lo que permite que los jóvenes puedan tener un lugar para distraerse, dichas áreas deportivas están ubicadas en los asentamientos El Esfuerzo y Tres Banderas.

En el lugar no existen parques de diversión, situación que afecta a la niñez, pues la misma opta por jugar en áreas no adecuadas, exponiéndose de esta forma a peligros y contaminaciones.

Monte de Los Olivos y Tres Banderas, son los únicos Asentamientos que cuentan con áreas verdes definidas, mismas que están en proceso de mejoramiento, mediante un proyecto de reforestación impulsado por PROUME (Programa de Urbanización de El Mezquital), quien también tiene contemplado un proyecto para la construcción de un parque Infantil, un teatro al aire libre y una cancha de basket-ball en una área denominada "El Sanjón", ubicada entre los Asentamientos Tres Banderas y Monte de Los Olivos.

La mayoría de pobladores no cuentan con recursos económicos para asistir a cines, teatros u otro tipo de diversiones, por lo que los fines de semana prefieren quedarse en su hogar escuchando música o viendo televisión, pues a pesar de su situación económica un 80% de la población cuenta con estos aparatos.

2.4.3 TRADICIONES Y COSTUMBRES

Las tradiciones y costumbres que tienen los habitantes de la colonia el Nuevo Mezquital, son similares a las que poseen otras comunidades, pues acostumbran celebrar varias fechas especiales como: Semana Santa, Día de la Independencia, Día de los Santos, Quema del Diablo, Navidad, Año Nuevo, Cumpleaños, etc.

Asimismo es de relevancia la celebración de la fiesta patronal, la cual es realizada de acuerdo a la fecha que fue creada la Iglesia, efectuando diversas actividades, tales como: Actos Religiosos, Kermesses, Ventas, Juegos, Rifas, etc.

Cuando se celebra la fiesta principal que es el aniversario de la Parroquia Central, se reúnen todas las Iglesias y organizan conjuntamente todas las actividades a realizar con el objeto de involucrar a todos los grupos religiosos, her-

mandades y población en general.

2.4.4 RELIGION

Dentro de los Asentamientos ubicados en el Nuevo Mezquital, se profesan y practican diferentes religiones. Existe un 60% de población católica, un 39.5% evangélica y un 0.5% que son mormones.

Existen 45 iglesias evangélicas de diferentes sectas fundamentalistas, las que están ubicadas en los diferentes asentamientos; 3 iglesias católicas, encontrándose una en La Esperanza, otra en Lomas de Villa Lobos y la Parroquia Central en el anexo Monte de Los Olivos y 1 mormona, ubicada también en el sector antes mencionado.

2.5 PARTICIPACION DE LAS O.N.G. EN LOS ASENTAMIENTOS URBANO PRECARIOS.

Debido al alto costo de la vida muchas familias guatemaltecas emigran del campo a la ciudad en busca de fuentes de trabajo para poder subsistir y lograr un mejor nivel de vida, originando ante la falta de vivienda y el costo elevado de éstas, la proliferación de asentamientos humanos en áreas urbano-marginales, dichas áreas se encuentran carentes de algunos servicios, lo que limita el desarrollo integral de

sus habitantes.

Dentro de estos asentamientos humanos, la mujer es mayormente afectada ante la carencia de servicios públicos, pues tienen que recorrer largas distancias para buscar los recursos de salud, llevar y traer a sus hijos de establecimientos educativos, problemas de transporte, drenajes, obtención de agua, falta de fuentes cercanas de trabajo, Etc. Además como proviene del área rural, donde la mayoría no tiene oportunidades de escolaridad y capacitación, enfrenta el problema de no poder desenvolverse y generar ingresos económicos para mejorar su situación familiar.

Ante esta situación, algunas Instituciones no Gubernamentales han visto la necesidad de proyectarse hacia esos sectores con el fin de coadyuvar en la solución de su problemática, llevando inquietudes a la población, y a través de las propuestas que hacen en cuanto a mejorar diversos aspectos de las comunidades, despiertan interés en la población, quien aprovecha la intervención de las mismas.

Asi mismo las O.N.G. también llegan a los Asentamientos Precarios propiciando organización, a efecto de que la propia comunidad con los recursos que las mismas O.N.G. proporcionan, solventen los problemas sentidos.

Los siete Asentamientos que conforman El nuevo mezquital se han beneficiado en gran parte a través de la intervención de las O.N.G.(Organizaciones No Gubernamentales), pues éstas

han proporcionado recursos, los que se han invertido en diferentes obras.

Dentro de las O.N.G. que han intervenido dentro de la Colonia El Nuevo Mezquital están:

- FUNDESCO (Fundación de desarrollo comunitario), ésta Institución interviene a través de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas y del Proyecto T.J. (Trabajo Juvenil), brindando capacitación técnico-formativa sobre diferentes oficios que generan ingresos a través de su práctica.
- UNICEF (Fondo de Naciones Unidas Para la Infancia), brinda asesoría técnica a los diferentes comités a través de PROUME (Programa de Urbanización del Mezquital).

También UNICEF interviene a través de COINAP (Comisión Inter-institucional de apoyo a las áreas precarias), quien proporciona capacitación y formación de Promotores Cooperativistas, los cuáles ya fundaron una cooperativa de vivienda, que consiste en proporcionar material o préstamos para el mejoramiento de viviendas.

- MEDICOS SIN FRONTERAS FRANCIA: Esta O.N.G. dotó drenajes sanitarios a los Asentamientos de: La Esperanza, El Esfuerzo, Monte de Los Olivos y Tres banderas.
- ECOTEC (Empresa de Constructoría y Ecotecnología), ha realizado diseños de todos los proyectos de calles peatonales, vehiculares, drenaje pluvial, plantas de tratamiento de aguas negras; proyectos que han sido presentados a UNICEF, habiendo sido aceptados y ejecutados la mayoría.

CAPITULO 3. CARACTERIZACION DE LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.

3.1. DESCRIPCION:

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, nació en el año de 1,987, a partir de los intereses y necesidades sentidas de un grupo de mujeres deseosas de superarse integralmente y elevar su nivel de vida a través de la capacitación técnica formativa, proceso dentro del cual la mujer ocupa un espacio diferente en su familia y comunidad.

Uno de los fines de la Asociación de Mujeres, es elevar el nivel de autoestima, valorización, capacitación, para propiciar la organización, autogestión, movilización; pretendiendo con estos procesos la consolidación y el crecimiento organizativo.

3.1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS:

En el período de 1,987, se dio el inicio de varios partidos políticos, siendo el oficial el de la Democracia Cristiana Guatemalteca, quien durante su campaña electoral hizo ofrecimientos para ayudar al sector femenino de los asentamientos. En ese año un grupo de mujeres (aproximadamente 20 integrantes) de la Colonia El mezquital, manifestó

el deseo de superación y aprovechando el ofrecimiento de dicho partido se avocó a él solicitándole ayuda, pero lamentablemente todos los ofrecimientos quedaron en una campaña electoral, pues nunca cumplió sus promesas. Sin embargo en el grupo de mujeres no decayó el interés de superarse y en cierta oportunidad que llegó a la colonia El Mezquital una brigada (grupos de españoles que se incorporan a una O.N.G. con fines asistencialistas) les manifestaron sus necesidades, siendo escuchadas por el Sr. JOSE LUIS NIETO PEREIRA (fundador de FUNDESCO), quien les planteó que elaboraran un proyecto en beneficio de ellas.

El Sr. Nieto Pereira, realizó una investigación preliminar, retomando los intereses y necesidades de las mujeres y al regresar a España presentó un proyecto de superación integral para el desarrollo de los asentamientos, logrando que el mismo fuera aprobado.

Aproximadamente al transcurrir un año el señor Nieto Pereira regresó a Guatemala, trayendo consigo un pequeño financiamiento comprando un lote en Q.300.00, mismo que las mujeres del Mezquital tenían reservado para la construcción de un Centro de Capacitación, adquiriendo el lote a un precio cómodo por ser un derecho comunal.

A un inicio las capacitaciones se daban en diferentes

casas de mujeres interesadas, luego al adquirir el lote se construyó una galera comprándose una máquina de coser y una estufa de mesa para iniciar las actividades de capacitación técnica, hasta que se oficializó, iniciando formalmente en el año de 1,989.

En un principio al proyecto se le denominada "Proyecto de Vida", debido a que cada año se le presentaba a las Agencias Internacionales (FUNDESCO), un proyecto con determinado presupuesto, y si este era financiado se procedía a su ejecución.

En un inicio solamente se capacitaba en corte y confección, cocina y manualidades; dichas actividades estaban a cargo de educadoras para el hogar, cobrándose Q.2.00 de inscripción y Q.5.00 mensuales.

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas comenzó a funcionar con un grupo de aproximadamente 20 mujeres, número que fue aumentando, consolidándose de esta forma la Asociación pues los ingresos o fondos fueron incrementándose según el número de inscritas.

Desde un inicio se contó con el acompañamiento y asesoramiento del trabajador social, en la capacitación formativa (la cual se daba eventualmente), conformándose a través de

esa capacitación el grupo de instructoras comunitarias.

Dentro de las primeras socias (Pioneras) estaban: Regina Samayoa de Morales (actualmente instructora de corte I y III y promotora comunitaria), Gregoria Herrera (actualmente instructora de corte II y promotora comunitaria), Marina Martínez (actualmente instructora de cocina y nutrición y promotora comunitaria), Gloria de Mayorga (actualmente socia) y Doris de Sans (actualmente promotora comunitaria).

Con este grupo de pioneras se constituyó una junta directiva en forma vertical (Presidenta, Vice-Presidenta, etc.), quienes funcionaron en el año de 1.995; pero desde el año de 1,993 ellas ya no desempeñaban su papel de junta directiva debido al recargo de trabajo que tenían, por tal razón el control lo tomaron representantes de diferentes talleres (siete de cada uno), quienes asesoradas por el equipo de trabajo social planificaban, organizaban y ejecutaban las diferentes actividades.

Fue hasta el año de 1,996 que formalmente se eligió por medio de una asamblea general una coordinadora de trabajo, quedando constituida de la manera siguiente: una secretaria administrativa, una secretaria de organización, una secretaria de finanzas; conformada cada una de las secretarías por siete integrantes, teniendo como función ejecutar todo el

trabajo planificado; también son integrantes de la coordinadora general; un comité ejecutivo conformado por: equipo de promotoras comunitarias (16), equipo de instructoras (12) y 72 representantes de talleres (7 de cada uno de los nueve talleres que existen internamente y 1 de cada uno de los 9 talleres atendidos externamente por Promotoras Comunitarias), quienes únicamente participan en actividades especiales (aniversario de la Asociación, clausura, etc.).

Actualmente se cuenta con una población de aproximadamente 400 socias (350 internas y 50 externas), y las cuotas establecidas son: Q.10.00 de inscripción y Q.5.00 mensuales para todos los talleres, a excepción de los talleres de belleza I y II y mecanografía por los que se cobra Q.15.00 de inscripción y Q.15.00 mensuales.

3.1.2 ORGANIZACION

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas esta organizada de la siguiente manera:

3.1.2.1 ASAMBLEA GENERAL: Esta constituida por todas las socias (que reciben capacitación, instructoras y promotoras comunitarias), incluyendo los grupos atendidos externamente.

Internamente existen 9 talleres conformados por 11 grupos, atendidos por instructoras y externamente 9 talleres

conformados por 9 grupos y atendidos por promotoras comunitarias.

3.1.2.2 ASAMBLEA EJECUTIVA: Está conformada por los equipos de instructoras (brindan capacitación dentro de la Asociación), Promotoras Comunitarias (capacitan a grupos fuera de la Asociación) y por siete representantes de cada taller, a excepción de los talleres atendidos por las promotoras comunitarias que es únicamente 1 representante por taller (9 talleres internos y 9 externos).

3.1.2.3 COORDINADORA: Está integrada por tres secretarías: de organización, de administración y de finanzas; teniendo cada secretaría siete integrantes.

La secretaría de organización tiene la función de organizar las comisiones de trabajo para las actividades que se realizan durante todo el año.

La secretaría de administración se encarga de llevar el control de los listados de las socias que asisten, chequeando ausencias, deserción; también brindan informaciones generales a todos los talleres.

La secretaría de finanzas es la que realiza los cobros de inscripciones y mensualidades y todo lo que se refiera al manejo de fondos monetarios.

La asamblea ejecutiva tiene participación únicamente en eventos especiales tales como: aniversarios, clausura etc.

La función principal del Trabajador Social es la de brindar acompañamiento y asesoramiento en todas las actividades realizadas, pues se tiene como objetivo lograr la autogestión en el grupo, así mismo brindar capacitación formativa para propiciar la organización y concientización.

3.1.3 OBJETIVOS Y FINES:

Dentro de los objetivos primordiales que tiene propuestos la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas están:

- Promover el desarrollo integral de la mujer a través de la capacitación técnica formativa con el propósito de propiciar la autogestión.
- Contribuir al fortalecimiento de la organización de mujeres a través de la detección de nuevos líderes y la asesoría y acompañamiento del Trabajador Social.
- Continuar con la formación y consolidación de las Promotoras Comunitarias a fin de proyectar el trabajo de la organización a las diferentes áreas de El Mezquital.

Dentro de los fines de la Asociación de mujeres está: Elevar el nivel de autoestima, valorización, capacitación, a efecto de propiciar la organización, autogestión, movilización, para lograr así la consolidación y el crecimiento

organizativo.

3.1.4 NORMAS

Debido a los diferentes problemas que se han suscitado dentro de la Asociación, ha sido necesario implementar ciertas normas de conducta y comportamiento con el objetivo de que las actividades se desarrollen de una mejor manera. Dentro de éstas están: Responsabilidad, puntualidad, respeto, participación activa en actividades, tanto dentro como fuera del taller, honradez, colaboración, cuidado de mobiliario y equipo y cumplimiento de turno del jardín infantil.

Así mismo la coordinadora de trabajo cuenta con un reglamento interno, en donde están estipuladas las funciones y responsabilidades que competen a cada secretaria, así como las diferentes sanciones que se aplicarán.

3.1.5 TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA

Dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas se realizan actividades en dos niveles: Capacitación técnica y capacitación formativa.

3.1.5.1 CAPACITACION TECNICA:

Consiste en capacitar a grupos de mujeres en diferentes talleres, dicho trabajo está dirigido por instructoras y

promotoras comunitarias, las que están especializadas en determinado taller.

Actualmente se imparten los siguientes talleres:

- Cocina y Nutrición (22 integrantes)
- Manualidades (18 integrantes)
- Belleza I y II (40 en belleza I y 25 en belleza II)
- Corte y confección I, II y III (Corte I hay 3 grupos de 10, 18 y 20 integrantes , en Corte II existen 18 Socias y en Corte III 14 integrantes.
- Mecanografía (30 integrantes)
- Educación para adultos o alfabetización (25 integrantes)

En los grupos externos atendidos por Promotoras Comunitarias existen 9 talleres, 7 de Manualidades y 2 de Corte y Confección I, ubicados de la siguiente manera: 5 en la Colonia Mezquital, 2 en Villalobos I, 1 en Santa Isabel y 1 en el Asentamiento Monte de Los Olivos, estando conformados de 3 a 15 integrantes.

La capacitación técnica se proporciona los días lunes, martes, jueves y viernes en horario de 2 a 5 P.M.

El día lunes se capacita en: Corte y confección I y Promotoras en Salud (esto último por el Dr. que trabaja dentro de la Asociación)

El día martes se da Corte y confección III y Belleza I.

El día jueves se brinda capacitación en Cocina y nutrición y Corte II.

Estos talleres son impartidos a los grupos existentes

dentro de la Asociación , así como a los grupos atendidos por promotoras comunitarias, durando tres horas.

En relación al curso de Mecanografía, este se imparte dentro de la Asociación , dándose todos los días en doble jornada (matutina y vespertina) , contando con una hora para cada clase, o sea que diariamente son brindadas tres clases a tres grupos.

El proyecto de alfabetización se brinda únicamente el día jueves en dos jornadas (vespertina y nocturna) en horario de 2 a 5 de la tarde, efectuándose dichas actividades en la Escuela Monte de Los Olivos, Salón Comunal Ave Procomex y una Iglesia evangélica.

Esta capacitación está a cargo de las promotoras comunitarias, por lo que se considera que ellas son la base fundamental del trabajo de la Asociación, pues son la mayor expresión de organización. Dentro del grupo que brinda la alfabetización, existen tres profesionales (2 bachilleres y 1 Trabajadora Social a nivel técnico), quienes no devengan ningún salario, pues argumentan que lo hacen por compromiso social.

Estos últimos dos proyectos (mecanografía y alfabetización) son los únicos que cuentan con población mixta.

Dentro de las Instructoras que trabajan internamente hay cuatro profesionales (2 peritos en mecanografía, 1 secretaria comercial y cosmetóloga y 1 bachiller). Cada instructora

recibe mensualmente Q.150.00 por taller; a excepción de las de mecanografía y belleza y mecanografía, quienes devengan un salario de Q.350.00 (mecanografía) y Q.500.00 (belleza).

Anteriormente cuando no existían estos últimos talleres, a las instructoras se les pagaba en víveres, pero a petición de las mismas actualmente se les paga en efectivo.

La Asociación cuenta con un Jardín Infantil, en donde se atiende a un grupo de aproximadamente 30-40 niños (hijos de socias) en edades de a 1 a 8 años, a quienes se les imparte preparatoria. Es atendido en horario de 2 a 5 de la tarde, bajo la dirección de dos Maestras de educación primaria, quienes reciben un salario mensual de Q. 300.00.

Este jardín funciona desde hace 8 años, y fue creado debido a la misma necesidad de las socias, pagando por el uso del mismo Q.2.00 de inscripción y 1 mensual.

En el jardín también tienen participación las socias, pues diariamente las maestras cuentan con el apoyo y colaboración de una de ellas.

3.1.5.2 CAPACITACION FORMATIVA:

Esta es brindada por el equipo de Trabajadores Sociales y la misma se da a cuatro niveles:

- A Instructoras y Promotoras Comunitarias
- A Coordinadora

- A talleres de la Asociación y
- Nuevo grupo de Promotoras Comunitarias (reciben capacitación durante 1 año)

Para brindar la capacitación formativa, se tiene contemplado el día miércoles, así también, en este día se llevan a cabo sesiones de coordinación.

Las capacitaciones formativas se imparten a grupos conformados por 40 personas (cuando se trata de líderes) y de 20 a 25 personas cuando son de los diferentes talleres.

Dentro de los temas impartidos en los diferentes talleres están: Autoestima, derechos de la mujer, diferentes formas de violencia contra la mujer, importancia de la participación de la mujer a nivel organizativo, participación de la mujer en el proceso de paz, realidad local y nacional, relaciones humanas, salud (planificación familiar, higiene, enfermedades de transmisión sexual, etc), relaciones entre padres e hijos, relaciones entre parejas, capacitación a líderes y otros.

Así mismo el Trabajador Social interviene a través del asesoramiento y acompañamiento en otro tipo de actividades como: Planificación y coordinación intergrupales, conocimiento y utilización de técnicas participativas, diseño y elaboración de material educativo, celebraciones de fechas especiales y significativas y elaboración de boletines informativos.

Las funciones y atribuciones que el Trabajador Social

tiene definidas dentro de la Asociación son:

- Programar actividades a realizar
- Atender a personas interesadas en participar en el proyecto
- Prestar asesoría al equipo de Instructoras del programa
- Preparar material didáctico para efectuar los talleres
- Elaborar informes de actividades
- Efectuar visitas domiciliarias en la comunidad donde está el proyecto
- Efectuar otras tareas que le sean encomendadas por su Jefe inmediato.

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, también tiene contemplado dentro de sus actividades un Proyecto de trabajo denominado "PROYECTOS PRODUCTIVOS" , los cuáles están encaminados a que las asociadas lleven a cabo una labor empresarial utilizando las herramientas productivas que hasta el momento la Asociación les ha brindado a través de los talleres de corte y confección, cocina y manualidades, con el fin de que las mismas tengan un crecimiento no solo social sino también económico.

El proyecto tiene dos años de funcionamiento, pero aún no se ha logrado alcanzar los objetivos propuestos, ya que son muy pocas las socias integrantes de este trabajo, pues únicamente hay 11 mujeres involucradas (3 en corte y confección, 3 en manualidades y 5 en cocina), teniendo muy poca proyección, pues solamente cubren parte de los asentamientos; así mismo en lo que se refiere a corte y confección hace

falta calidad en las prendas confeccionadas.

Por tal razón y debido a que las Organizaciones de Cooperación técnica (quienes dan el financiamiento a FUNDESCO) exigen que los Proyectos Productivos se conviertan a un mediano plazo en autosostenibles, la Asociación se ha visto en la necesidad de readecuar el proyecto de trabajo y de buscar los mecanismos adecuados para cumplir con esta condición, a manera de que las socias interesadas en participar en este proyecto tengan mayor información acerca del mismo y reciban la capacitación y orientación necesaria para poder desarrollarlo y obtener los beneficios pretendidos.

Para poder aprobar los diferentes talleres recibidos, las socias son sometidas a una evaluación final, la cual contiene los siguientes aspectos:

Actividades a calificar	Punteo
Asistencia	5
Elaboración de trabajos realizados durante todo el año	20
Exámen teórico	10
Exámen práctico	20
Participación en actividades de la A.M.S.J.	20
Participación en turno del jardín	5
Charlas formativas	10
Participación de elección de coordinadora trabajo.	10
TOTAL	100 Pts.

El punteo que la Asociación tiene estipulado para que las Socias aprueben los talleres es de 70 puntos, siendo la mayoría la que aprueba y un mínimo porcentaje (1%) el que reprueba.

TRABAJO REALIZADO POR LA A.M.S.J. DURANTE EL PERIODO DE 1,987 A 1,996.

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas durante sus 8 años de trabajo ha venido realizando con grupos de mujeres de La Colonia El Mezquital y otros sectores aledaños una serie de actividades que han venido a contribuir en parte al desarrollo de los habitantes.

El proceso de trabajo que se ha venido desarrollando es el siguiente:

En el año de 1,987, previo a contar con local propio, las capacitaciones iniciaron en las casas de mujeres interesadas, luego al adquirir el lote, éste se cercó con block y se edificó informalmente una galera, donde se comenzó a capacitar a un grupo de aproximadamente 20 mujeres, en los talleres de Corte I y Cocina y nutrición, pues solamente se contaba con una máquina de coser y una estufa de mesa, actividades que estaban dirigidas por Educadoras para el hogar.

Desde un inicio el Trabajador Social participó en la capacitación formativa, pero su intervención era eventual.

En el año de 1,988 se inició con un número mayor de

mujeres (75 aproximadamente), pues se promocionó más el trabajo y se dio mayor afluencia de mujeres. En este año se implementó el taller de manualidades, siempre los talleres a cargo de Educadoras para el hogar.

En el año de 1,989, ya las capacitaciones técnicas las brindaron socias con experiencia (pioneras), quienes se convirtieron en Instructoras técnicas. Esto se dio por iniciativa del Trabajador Social, a efecto de motivar al grupo de mujeres y que las mismas tuvieran oportunidad de superación.

En el año de 1,990 ya el grupo aumentó como a 200 integrantes, y las socias demandaban otras capacitaciones, por lo que se implementó a las Instructoras capacitación más formal o sea especialización en Corte y Confección (por bachilleres industriales y perito en costura), a manera de ampliar los talleres y que las Instructoras brindaran una capacitación más completa, .

En el año de 1,991 se implementaron los talleres de Corte y confección II y III, y se empiezan a llevar a cabo encuentros de mujeres con grupos existentes en Chinautla, Huehuetenango. Estos encuentros se realizaban cada año, desarrollándose diferentes temáticas, mismas que eran abordadas por personal externo y el Trabajador Social.

En el año de 1.992, continuaban los talleres de Corte y confección I, II Y II, cocina y nutrición y manualidades, siempre se contaba únicamente con un Trabajador Social, quien impartía charlas formativas una vez al mes.

En este año un Grupo de Instructoras (4) participaron en un intercambio de experiencias a nivel C.A., el cuál se realizó en Nicaragua, abordándose temas sobre auto-estima.

En 1,993 se formó y capacitó durante un año a un grupo de 9 Promotoras Comunitarias, con el fin de proyectar más el trabajo de la Asociación.

Para este año ya se contaba con dos Trabajadoras Sociales y debido al No. de integrantes se hizo necesario brindar más capacitación formativa, dándose charlas sobre diferentes temas entre ellos: Organización, manejo de grupos, realidad local y nacional y relaciones humanas.

En el año de 1,994 se implementan 2 talleres más: Belleza I y Mecanografía, mismas que cuentan con la autorización del Ministerio de Educación.

En este año se inicia la proyección de la Asociación hacia otros sectores de El Mezquital, pues las Promotoras Comunitarias capacitadas el año anterior, se desplazan realizando su trabajo fuera de la Asociación, iniciando con los talleres de Corte y confección I, cocina, Manualidades y Educación para adultos.

En este año, el número de Trabajadoras Sociales aumentó a tres, quienes detectaron a un grupo de líderes, brindándoles capacitación formativa cada 15 días.

Aquí se dio un intercambio de experiencias a nivel de grupos de Corte y confección I con un grupo de mujeres indígenas de Chimaltenango (Kechin Cojonel, que significa Trabajo Unido), con el objetivo de conocer técnicas, y metodología aplicada en el trabajo que las mismas realizaban.

En este año fueron contratados dos personas para el equipo administrativo (una secretaria y un asesor administrativo).

También se llevó a cabo una concentración y coordinación con la Fundación Rigoberta Menchú sobre "La importancia de la participación ciudadana en el proceso electoral", para lo cual se hizo una convocatoria a nivel de comunidad para que los habitantes asistieran a la Asociación a escuchar el mensaje de la Premio Nobel.

Para este año ya se contaba con el taller de Belleza II, así como también ya se estaba brindando a la población educación, a través de la ejecución del proyecto Educación para adultos o bien de alfabetización.

En el año de 1,996 se abre un nuevo taller sobre " Promotoras en Salud", siendo capacitadas 35 socias, dicha capacitación es brindada por el médico de la Asociación una

vez por semana; teniendo como finalidad contribuir al desarrollo de la salud.

Se conforma la elección de la Coordinadora de Trabajo, así como también se logra una nueva cobertura en la Colonia Santa Isabel, jurisdicción de Villa Nueva, esto a través de la intervención de las Promotoras Comunitarias.

Dentro del proceso de trabajo que se ha venido desarrollando durante los 8 años se han realizado varios eventos especiales tales como:

- Aniversarios de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas
- Aniversarios del Jardín Infantil
- Encuentros de Trabajo con Instituciones afines
- Se han recibido cada año visitas de Organizaciones extranjeras, quienes vienen con el fin de conocer el trabajo realizado.
- Excursiones
- celebraciones especiales (día de la Madre, del Padre, del Niño, etc.)

El avance de trabajo se ha venido observando a través de los años , pues el No. de Socias ha incrementado, se han aumentado los talleres y se ha obtenido más proyección y cobertura. Así mismo al edificio donde se realizan las actividades cada año se le van haciendo mejoras, contando

actualmente con un edificio formal para el desarrollo del Trabajo. Así mismo las Socias cuentan con una clínica médica, la cuál es atendida por un Médico profesional, los días viernes en horario de 3 a 5 P.M., pagando una cuota mínima de Q.5.00.

3.1.6 PROYECCION HACIA LA COMUNIDAD:

El trabajo de la Asociación se proyecta principalmente hacia el sector femenino, por considerarse la mujer el eje central del trabajo a desarrollar; no importando grupo étnico, religión, posición social ni procedencia, existiendo como único requisito que las interesadas sepan leer y escribir.

La proyección hacia la comunidad se realiza a través del Grupo de Promotoras Comunitarias, pues las mismas son consideradas como células de la Asociación.

Así mismo el Grupo de Trabajadores Sociales proyectan el Trabajo a través de su intervención en las capacitaciones formativas.

3.1.7 RECURSOS CON QUE CUENTA

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas cuenta con diferentes recursos para el desarrollo de las actividades, siendo los mismos:

3.1.7.1 FISICOS: Cuenta con un Edificio propio de dos nive-

les, teniendo 9 ambientes para la realización de los diferentes talleres.

3.1.7.2 HUMANOS: Socias de los diferentes talleres, Promotoras Comunitarias, Instructoras, Secretaria, Asesor Administrativo, Médico, Trabajadores Sociales, Estudiantes de Práctica Social de Grupos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y facilitadores externos.

3.1.7.3 FINANCIEROS: Los gastos que generan las actividades desarrolladas en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, son financiados de la manera siguiente: 50% FUNDESCO y 50% por la Asociación (ésta obtiene ingresos a través de inscripciones, cuotas mensuales y en la realización de diferentes actividades como rifas).

Los salarios del personal administrativo, médico, Promotoras e Instructoras, así como los gastos de mobiliario y equipo y los arreglos que se le hacen al edificio son financiados en su totalidad por FUNDESCO.

FUNDESCO (Fundación para el Desarrollo Comunitario) es una O.N.G. que opera únicamente en la Ciudad de Guatemala y recibe fondos monetarios de Agencias Financieras Internacionales Europeas, tales como: A.I.N. (ayuda de Iglesias Noruegas y RED BARNA (Salvemos los niños). Los fondos son destinados a financiar 7 proyectos , tres ubicados en la Ciudad Capital en el área de el Mezquital zona 12 , mismos que son: Asociación de Mujeres Superándonos Juntas (A.M.S.J.), Trabajo

Juvenil (T.J.) y Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (I.G.E.R.) y cuatro que se encuentran en Chiantla Huehuetenango en las comunidades de: Chuscaj, Nueva Esperanza, Ojo de agua y El pino, dichos proyectos son los siguientes: Proyecto de Mujeres, de carpintería, de Promotores Rurales de salud y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (I.G.E.R.).

Esta Institución nació conjuntamente con la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, debido a las necesidades e intereses que manifestaron grupos de mujeres y sectores desposeídos principalmente del área del Mezquital.

FUNDESCO tiene como objetivo supremo el de "Confluir en los esfuerzos de la Sociedad Civil para construir una sociedad democrática con justicia y dignidad", así mismo contribuye a elevar el nivel de vida de la población fomentando cambios de actitud y mentalidad, tomando como eje de trabajo a la mujer, contribuyendo así a mejorar su condición de vida familiar.

FUNDESCO desarrolla en la actualidad esfuerzos en diferentes planos para articular en la práctica una concepción que propicie el crecimiento de los sujetos de los proyectos desde su base y desde su realidad y ello los convierta en factores de presencia, beligerancia y cambios positivos en sus comunidades.

Dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, la Institución pretende que la mujer tenga no solo crecimien-

to social sino tambien económico.

3.1.7.4 INSTITUCIONALES: FUNDESCO, Escuela Monte de Los Olivos, Iglesia Evangélica, Salón comunal Ave Procoaex y Escuela de Trabajo Social.

3.1.7.5 MATERIALES: Mobiliario y equipo de oficina, máquinas de coser, mesas para trazar, máquinas de escribir mecánicas con sus respectivas mesas y sillas, pizarrones de fórmica y madera, espejos, secadoras, lavacabezas, ventiladores aéreos, equipo audio visual (televisor, video, proyector de slides y acetatos), mesas y sillas pequeñas, cunas, sillas plásticas y de madera, bancas y bancos, equipo de cocina, estufas de horno y de mesa, refrigeradora, lavatrastos, trinchante, y utensilios de cocina.

3.1.8 REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION

La Personería Jurídica está en trámite desde hace tres años, pero la Asociación ya está acreditada ante otras Instituciones y ante la Sociedad como Organización Popular de Mujeres.

La Asociación cuenta con dos documentos de resolución otorgados por el Ministerio de Educación para el funcionamiento de los talleres de Mecanografía y Belleza. Por tal razón tiene potestad para proporcionar Diplomas de capacitación en los talleres antes mencionados.

3.1.9 COBERTURA

La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas tiene cobertura principalmente en los asentamientos: El Esfuerzo, Monte de Los Olivos, Tres Banderas, La esperanza, Exodo, Lomas de Villa Lobos, 8 de marzo; así mismo su cobertura se extiende hacia otros sectores como: Colonia El Mezquital, Búcaro, Villa Lobos I y II, Anexo de Villa Lobos y actualmente en la Colonia Santa Isabel, jurisdicción de Villa Nueva.

3.1.10 PROBLEMÁTICA AFRONTADA

Existe falta de comunicación y compañerismo en la mayoría de las integrantes, así como un marcado individualismo, pues muchas de las socias únicamente velan por intereses personales, no así a nivel colectivo, situación que afecta notablemente en el buen funcionamiento del grupo e impide el desarrollo satisfactorio de las diversas actividades planificadas.

Otra situación que afecta a la Asociación es que algunas socias no aceptan a las personas que desempeñan algún cargo como: Junta Directiva, Instructora, etc., pues existen problemas en el sentido de que las personas que ocupan los cargos pertenecen al mismo sector poblacional, y no se toma en cuenta el grado de responsabilidad e interés que han demostrado, así mismo las capacitaciones que han recibido para el desempeño de sus funciones. Esta situación afecta en

si a todas las Socias, pues al existir algunas integrantes con mentalidad negativa, el desarrollo y la proyección de la Asociación hacia la comunidad no es satisfactoria. Se considera que las Socias que desempeñan algún cargo (Directivo , Instructora, etc), lo hacen en forma adecuada y consiente, siendo el eje de la Asociación, y que a pesar de la negatividad de algunas socias el trabajo que han efectuado ha venido a demostrar que la mujer de El mezquital que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, ha alcanzado un nivel de conocimiento que le son de provecho para la superación de su persona, su familia y su comunidad.

La deserción de socias, es otro de los problemas que se presentan dentro de la Asociación, ya que se da en un 50%, principalmente en los talleres de Corte y Confección y manualidades debido a los gastos económicos que generan los mismos.

CAPITULO 4. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Este capítulo es una de las partes más importantes de este informe, pues contiene toda la información recabada que permite identificar la situación actual de la mujer que participa en la Asociación investigada, así como, la participación profesional que tiene el Trabajador Social dentro de la misma.

4.1. METODOLOGIA APLICADA:

Tomando en cuenta que la investigación es la búsqueda objetiva, sistemática y rigurosa para esclarecer, confirmar y descubrir la verdad sobre determinado fenómeno, fue necesario en este trabajo de tesis aplicar los siguientes pasos metodológicos:

1. Revisión de los conocimientos anteriores relacionados con el tema objeto de estudio.
2. Planteamiento claro y preciso del problema.
3. Formulación de hipótesis.
4. Elaboración y validación de instrumentos.
5. Investigación de campo.
6. Interpretación de los resultados.

Como parte de este proceso metodológico, se aplicaron diferentes técnicas, entre éstas: de investigación documen-

tal como fichas bibliográficas, textuales, paráfrasis y resumen.

Así mismo, para la investigación de campo se utilizaron las siguientes técnicas: Reunión, observación, entrevista estructurada y no estructurada, recorridos comunales, así como visitas domiciliarias, siendo éstas de importancia para la recopilación necesaria; también se hizo uso de instrumentos como el diseño y boletas de investigación.

Los instrumentos elaborados para la investigación de campo, incluyeron aspectos sobre: edad, vida reproductiva, grupo familiar, procedencia, educación, religión y su participación en la Asociación y otras Organizaciones comunitarias; también fue necesario indagar su nivel de capacitación en las actividades de desarrollo de habilidades y destrezas, o sea capacitación técnica, así como lo relacionado con los aspectos de género.

Con los datos obtenidos se procedió a la elaboración de los cuadros estadísticos e interpretación de los mismos, elaborando en base a ello posibles alternativas de trabajo, tanto a nivel profesional como institucional; arribando finalmente a conclusiones y recomendaciones.

4.2 PRESENTACION DE RESULTADOS:

Contiene los resultados de la investigación de campo realizada en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, los que se presentan de manera cuali-cuantitativamente, tomando como unidad de análisis muestras representativas (25% de socias, 25% de familiares de socias investigadas, 50 mujeres no socias, y 3 Trabajadoras Sociales.

Seguidamente se presentan los cuadros estadísticos que contienen información en forma ordenada, clasificada y sistematizada.

4.2.1 OPINION DE SOCIAS:

CUADRO No. 1

EDADES DE LAS SOCIAS INVESTIGADAS

Edad	Frecuencia	%
11 a 15 años	2	2
16 a 20 años	12	12
21 a 25 años	20	20
26 a 30 años	20	20
31 a 35 años	17	17
36 a 40 años	15	15
41 a 45 años	6	6
46 a 50 años	6	6
51 a más	2	2
TOTAL	100	100%

Fuente: Investigación de campo

En relación al porcentaje mayor de encuestadas se determina que las edades que se manifiestan con más frecuencia son las comprendidas entre 21 a 30 años, constituyéndose en el 40% de la población total, lo que refleja que es un grupo de mujeres que manifiesta el deseo de participar e involucrarse en actividades que la beneficien personal y económicamente.

Al analizar los resultados anteriores, se determina que la mayoría de mujeres que participan en la Asociación son jóvenes.

CUADRO No. 2
ESTADO CIVIL

Estado civil	Frecuencia	%
Soltera	19	19
Casada	60	60
Unida	16	16
Divorciada	2	2
Viuda	3	3
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El cuadro anterior demuestra que la mayoría de mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, tienen compromiso familiar, deduciéndose que son las más necesitadas de participar en actividades fuera del hogar debido a la marginación y discriminación de que han sido objeto, así mismo por la necesidad de superarse, como también por el elevado costo de la vida se ven obligadas a contribuir económicamente en el hogar, por lo que buscan un lugar donde aprender un oficio que les permita obtener ingresos económicos; sumando a lo anterior la necesidad que las mismas tienen de recreación, distracción, motivación, y de relacionarse y convivir con otras personas.

CUADRO No. 3
NUMERO DE HIJOS

Número de hijos	Frecuencia	%
1 a 3	59	59
4 a 6	19	19
7 a 10	3	3
No tienen hijos	19	19
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de las mujeres (59%) tienen de 1 a 3 hijos, lo que indica por una parte que es un grupo que puede poseer cierto nivel de conciencia en cuanto a la importancia del control de natalidad. Pero es importante relacionar este dato con las edades de las investigadas y la mayoría o sea el 86% están comprendidas dentro del margen de la edad reproductiva de la mujer, lo que no desestima que se eleve el número de hijos en la muestra investigada.

CUADRO No. 4

PROCEDENCIA

Area	Frecuencia	%
Urbana	60	60
Rural	40	40
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje de mujeres son procedentes de la capital o lugares aledaños a ésta, lo que representa una constante migración interna y/o desplazamiento de un asentamiento cercano a otro.

El porcentaje menor (40%) proviene del área rural, existiendo entre ellas, algunas ciudadanas de Países Centro Americanos como EL Salvador y Nicaragua.

CUADRO No. 5
SECTOR DONDE HABITAN

Variable	Frecuencia	%
* Asentamientos aleda- ños a la Asociación	23	23
* Colonia Mezquital	34	34
* Otras áreas	43	43
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El 77 % de mujeres que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas proviene de la Colonia El Mezquital y otras áreas como: Villa Lobos I, II, siendo una minoría (23%) la que reside en los siete asentamientos aledaños a la Asociación, situación que es preocupante, ya que refleja que la Asociación no se está proyectando hacia estas áreas; así como también no se ha tenido un buen impacto de trabajo dentro de esta población, por lo que se deduce que este proyecto no responde a las necesidades e intereses de estos sectores, pues hay más afluencia de mujeres que poseen un nivel de vida (educativo y económico) superior al de las habitantes del área circunvecina a la Asociación.

CUADRO No. 6
NIVEL EDUCATIVO

Escolaridad	Frecuencia	%
Primaria:		
De 1ro. a 3ro.	14	14
De 4to. a 6to.	40	40
Básicos	26	26
Otros	20	20
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

En el cuadro anterior se observa que las mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas han tenido acceso a la educación. El 14% ha estudiado algunos grados de primero a tercero primaria, existiendo dentro de ellas (2) que únicamente saben leer y escribir en forma empírica, el 40% ha logrado estudiar de cuarto a sexto primaria, teniendo algunas de éstas la primaria completa y un 26% ha cursado algunos grados básicos, lo que evidencia claramente la situación educativa de la mujer y las pocas oportunidades que tienen para prepararse y optar a mejores opciones tanto laborales como personales; siendo esto una condicionan-

te para que la mujer obtenga tan bajos salarios, aduciendo su poca escolaridad a la cual muchas veces no han tenido acceso por factores de género y estratificación.

Unicamente el 20 % ha alcanzado un mejor nivel educativo, pues existen dentro de este porcentaje mujeres que poseen títulos profesionales y algunas han llegado a obtener estudios universitarios.

Todo lo anterior demuestra que dentro de la Asociación no existen mujeres analfabetas, pues dentro de los requisitos existentes para ingresar a dicha organización está que puedan leer y escribir; aspecto que debe analizarse, pues muchas mujeres no tienen la oportunidad de participar dentro de la Asociación.

CUADRO No. 7**GRUPO ETNICO**

Variable	Frecuencia	%
Indígena	4	4
No Indígena	96	96
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El resultado anterior refleja que una gran mayoría de las mujeres que asisten a la Asociación pertenecen al grupo étnico no indígena, lo que demuestra que el sector indígena no tiene participación en las actividades realizadas en dicha organización, deduciéndose que el Trabajo que realiza la Asociación no responde a las necesidades e intereses del sector indígena, pues por sus características muy particulares, carece de recursos para poder participar; aspecto que debería ser considerado por la Asociación, pues pudo observarse en los recorridos comunales, que existe bastante población indígena en estos asentamientos y debe de apoyarse a esta población femenina y no discriminarse.

CUADRO No. 8
RELIGION QUE PROFESAN LAS SOCIAS

Variable	Frecuencia	%
católica	48	48
Evangélica	44	44
Otros	4	4
No profesan	4	4
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Se puede observar que el 96 % de las Socias profesan una religión, predominando la católica; siendo muy importante el grado de religiosidad observado en la mujer como un rasgo cultural característico y que en ocasiones es mal usado y que repercute negativamente en ella.

CUADRO No. 9

PARTICIPACION DE SOCIAS EN INSTITUCIONES SOCIALES

variable	Frecuencia	%
SI	19	19
NO	81	81
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El mayor porcentaje (81%) lo representa a un grupo de mujeres que no tiene participación directa en Instituciones Sociales, pues en los sectores donde habitan las Socias en su mayoría únicamente existen Escuelas e Iglesias.

Unicamente el 19% de la población objeto de estudio respondió que tiene participación, consistiendo la misma en desempeñar cargos de Maestras de Escuela Dominical y Catequistas en Iglesias Evangélicas y Católicas, así mismo dentro de estas Instituciones reciben charlas sobre diferentes problemas sociales (alcoholismo, Drogadicción, SIDA, etc.).

CUADRO No. 10

PARTICIPACION DE SOCIAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Variable	Frecuencia	%
SI	100	100
NO	0	0
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El 100 % de las Socias respondió que si tienen participación en Organizaciones Sociales, pero el 71 % de las Socias se limita a participar únicamente en la Asociación recibiendo capacitación, el 29 % además de recibir capacitación, se desempeña como Instructora, Promotora Comunitaria o bien dentro de la Coordinadora. Así mismo algunas mujeres (5) participan en los comités y cooperativas existentes dentro de su comunidad. Esto denota que la mujer que asiste a la Asociación no tiene mayor participación dentro de las organizaciones sociales existentes en la comunidad, debido a varias limitantes que como mujer afronta (factor tiempo, dependencia familiar, recargo de trabajo, falta de conciencia en cuanto a su participación, etc).

CUADRO No. 11

**PARTICIPACION DE FAMILIARES DE SOCIAS
EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES**

Variable	Frecuencia	%
SI	19	19
NO	81	81
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

La participación de los familiares de las Socias dentro de las Organizaciones e Instituciones es relativamente poca, pues únicamente el 19% se involucra en las diferentes actividades que dichas organizaciones realizan, participando la mayoría (11%) en Iglesias tanto evangélicas como católicas y en comités, desempeñando cargos dirigenciales; consistiendo la participación del 8% en recibir capacitaciones sobre charlas impartidas por la Asociación y en el Proyecto de Educación para adultos.

El 81% de las socias investigadas señaló que sus familiares no participan en ninguna institución u organización social existente en la comunidad donde residen

CUADRO No. 12

MOTIVOS DE LAS SOCIAS PARA PARTICIPAR EN LA A.M.S.J

Variable	Frecuencia	%
Personales	54	54
Económicos	8	8
Personales y económicos	36	36
Otros	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de las Socias asisten a la Asociación motivadas por mejorar aspectos personales, argumentando que las induce el interés de "aprender cosas nuevas", de "relacionarse con diferentes personas", y "dedicarse tiempo a ellas mismas"; un 8% asiste únicamente por motivos económicos, pretendiendo aprender un oficio que les genere ingresos ; un 36% respondió que participan en la Asociación para superarse tanto personal como económicamente, pues se capacitan en determinado oficio, el cual pueden poner en práctica en un futuro y al mismo tiempo a través de la convivencia y relación con el grupo, así como mediante la capacitación formativa que imparten dentro de la Asociación adquieren nuevos

conocimientos y superan aspectos de personalidad y el 2% manifestó que asisten a la Asociación con el fin de prepararse para enseñar y apoyar a otras personas, servir a la comunidad y contribuir al desarrollo de la misma.

Como se puede observar el 98% de las Socias participan dentro de la Asociación motivadas por los aspectos económicos y personales, debido a la situación económica, el alto costo de la vida, sentirse útil y poder contribuir en parte al sostenimiento del hogar y obtener un mejor nivel de vida, así mismo pretenden a través de su participación, realizar actividades fuera del hogar con el fin de recrearse, eliminar Stress y dedicarse tiempo ellas mismas.

Se detectó que gran número de socias enfocaron el aspecto personal desde un punto de vista tradicional, pues al referirse al mismo atribuían que asistían a la Asociación para beneficiarse personalmente, ya que aprenderían cosas nuevas (diferentes talleres técnicos), lo que les permitiría superarse en el futuro, pues mediante esos conocimientos serían mejores amas de casa, ya que se sentirían útiles contribuyendo a la economía del hogar.

CUADRO No. 13

TIEMPO DE PARTICIPAR EN LA ASOCIACION

Variable	Frecuencia	%
De 6 a 12 meses	61	61
De 1 a 2 años	16	16
De 2 años o más	23	23
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Los datos anteriores dan a conocer que un 61 % de las Socias encuestadas ingresaron este año a la Asociación y que un 16 % continuó capacitándose en otros talleres. El 23% que tiene 2 años o más de participar pertenece al grupo de Socias antiguas, incluyendo entre ellas a Instructoras y promotoras comunitarias, así como otras mujeres que han aprendido los diferentes talleres impartidos y siguen manifestando el deseo de continuar participando dentro de la Asociación.

El cuadro refleja que menos de la mitad (39%) le da seguimiento a los diferentes talleres que existen en la Asociación y que el 61% asiste únicamente a especializarse en determinado taller.

CUADRO No. 14

**MEDIO POR EL QUE LAS SOCIAS SE ENTERARON
DE LA EXISTENCIA DE LA ASOCIACION**

Variable	Frecuencia	%
Por Amigas	38	38
Por Volantes	33	33
Por Vecinas	13	13
Por Familiares	7	7
Por el Trabajador Social	2	2
Otros	7	7
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Los resultados demuestran que la mejor manera de promover y divulgar el trabajo que realiza la Asociación es a través de la distribución de volantes, así como por medio de las mismas socias que informen a otras mujeres sobre los diferentes talleres que se imparten en la Asociación.

CUADRO No. 15

CAPACITACION POR LA QUE MAS SE INCLINAN LAS SOCIAS

Variable	Frecuencia	%
Técnica	48	48
Técnica y formativa	46	46
Formativa	6	6
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El 48% de las Socias respondió que se inclina más por la capacitación técnica por ser esta práctica, en donde aprenden algo que les será de utilidad en la vida; por lo que es notorio su especial interés por aprender un oficio en los diferentes talleres impartidos dentro de la Asociación, pues manifestaron que a través de estas capacitaciones se especializan en determinada área que les permitirá en primer lugar: contribuir a la economía del hogar, pues sus conocimientos los pondrán en práctica dentro del hogar (elaboración de vestuario, pasteles, comidas, etc.) y obtener ingresos a través de la venta de los diferentes trabajos para mejorar en alguna medida su nivel de vida.

Un 46% contestó que tanto la capacitación técnica como

la formativa son importantes, ya que ambas son integrales , y que a través de las mismas se adquieren conocimientos, tanto para una formación personal como para aprender un oficio y obtener ingresos, así mismo manifestaron que la mujer debe tener conocimientos sobre diferentes temas, pues con esto se supera y mejora aspectos personales para poder desenvolverse de una mejor manera.

Una minoría (6%) expresó que consideran de mayor importancia la capacitación formativa, pues la misma les permite obtener conocimientos, los cuáles les servirán para brindar una mejor educación y orientación a sus hijos, llevar una mejor relación familiar (esposos e hijos) , poder relacionarse con otras personas y en especial llegar a tener una mejor formación personal.

CUADRO No. 16

**TALLERES DE CAPACITACION TECNICA EN QUE HAN PARTICIPADO LAS
SOCIAS**

Taller:	Frecuencia	%
Manualidades y		
Cocina	33	33
Belleza I y II	18	18
Corte y confección		
I, II y III.	49	49
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

De acuerdo a los resultados anteriores de la información complementaria obtenida de las socias, se determinó que éstas participan activamente en las capacitaciones técnicas, participando en 1 o 2 talleres, prevaleciendo la capacitación siguiente: Un porcentaje mayor (49%) se inscribe en el taller de Corte y confección, por lo que se deduce que las mujeres consideran que este taller es el más productivo en cuanto a los ingresos económicos.

CUADRO No. 17

CAPACITACION BASICA GRUPAL RECIBIDA

Variable	Frecuencia	%
SI	51	51
NO	47	47
No contestaron	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El 51% de las Socias respondió que en algún momento les habían impartido talleres o charlas sobre los diferentes temas que contempla la educación básica grupal (Que es un grupo, ventajas de la vida en grupo, proceso de desarrollo en grupo, junta directiva, roles grupales y liderazgo), pero manifestaron que no tienen el suficiente conocimiento sobre esta temática. Aproximadamente 20 Socias expresaron tener mayor conocimiento sobre este aspecto, algunos debido al nivel educativo que poseen y otras porque son Instructoras y Promotoras comunitarias, a las cuales se les ha brindado mayor capacitación formativa, por la razón de que éstas tienen a cargo diferentes grupos.

El 49% no posee conocimiento alguno y manifestaron no haber recibido capacitación o información alguna.

Lo anterior refleja que es importante y necesario reforzar esta capacitación a los diferentes grupos, ya que se considera es la base para lograr la participación y organización de las mujeres que asisten a la Asociación.

CUADRO No. 18

**BENEFICIOS OBTENIDOS A TRAVES DE LA PARTICIPACION
EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS**

Variable	Frecuencia	%
Personales	49	49
Personales y económicos	37	37
Económicos	12	12
No contestó	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

Según la respuesta de las mujeres, casi la mayoría (49%) respondió que los beneficios que han obtenido a través de su participación dentro de la Asociación son personales, pues han tenido la oportunidad de relacionarse con otras personas, así mismo por medio de las diferentes actividades que se realizan han superado aspectos personales, pues se les facilita la comunicación con otras personas y pueden desenvolverse mejor. Así también, como mujeres han encontrado un lugar y un espacio donde pueden participar, obteniendo conocimientos en cuanto a sus derechos y obligaciones y diferentes temas de interés que les ha ayudado a tener una mejor rela-

ción familiar así como a valorizarse ellas mismas y a elevar su autoestima. Otros beneficios personales que consideran importante es que dentro de la Asociación reciben cariño, motivación, buen trato, comparten ideas con compañeras, y el asistir les sirve de distracción y recreación.

La mayoría de las socias enfocaron como beneficio personal el de aprender un oficio y desempeñarlo, pues con esto manifestaron sentirse útiles a la familia y a la comunidad.

El 37% de las socias comentó que su participación dentro de la Asociación les ha beneficiado tanto personal como económicamente, pues han adquirido conocimientos y al mismo tiempo han aprendido un oficio a través del cual obtienen ingresos económicos.

Un 12% manifestó que consideran haberse beneficiado más económicamente, pues ahora cuentan con un ingreso económico más dentro del hogar a través de la venta de los diferentes trabajos realizados (pasteles, comida, ropa, manualidades, etc.), lo que les ha permitido solventar gastos y poder mejorar su situación económica.

Así mismo todas las Socias expresaron beneficiarse económicamente al estar recibiendo capacitación en diferentes talleres por una cuota mínima.

CUADRO No. 19

**PROBLEMAS QUE LIMITAN LA PARTICIPACION DE LAS SOCIAS
EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS**

Variable	Frecuencia	%
Familiares	33	33
Económicos	26	26
Económicos y familiares	10	10
Otros	12	12
No tienen problemas	19	19
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Con base a los resultados obtenidos, se establece que la mayoría de las socias (81%) afrontan como limitantes para poder participar en las actividades que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, los aspectos familiares y económicos, constituyéndose como limitante principal la dependencia familiar y el recargo de trabajo dentro del hogar. En relación a lo económico, manifestaron que en muchas ocasiones se les dificulta costear los trabajos que se realizan en los talleres, debido a que no siempre se cuenta con los recursos necesarios para sufragar los gastos que

implican la realización de los mismos.

El factor tiempo es otra limitante que afecta la participación de las socias, debido al recargo de obligaciones que tienen dentro del hogar y por el trabajo que algunas desempeñan.

Es pequeño el grupo de Socias que no tiene obstáculos para participar, pues las mismas cuentan con el apoyo familiar necesario y su situación económica les permite costear los diferentes trabajos que se realizan en los talleres.

CUADRO No. 20

**PROBLEMAS QUE DENTRO DE LA ASOCIACION AFECTAN
EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

Variable	Frecuencia	%
Económicos	37	37
Personales	15	15
Dirección	8	8
Otros	3	3
No hay problemas	37	37
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El dato obtenido demuestra que un 37% de las Socias, considera al factor económico como uno de los problemas principales que afectan el buen desarrollo de las actividades que se realizan dentro de la Asociación, por efectuarse trabajos que en ocasiones resultan demasiado costosos y a ellas se les dificulta la adquisición de los materiales que se requieren. Así también debido al aspecto económico, muchas socias se retiran de la Asociación, pues no pueden cumplir con todos los trabajos asignados en los talleres.

Como problemas personales algunas socias (15%) respon-

dieron que en ocasiones la envidia, el egoísmo y la falta de compañerismo afectaba el desarrollo de las actividades, situación que repercutía en todo el grupo.

También enfocaron como problema de dirección el que algunas Instructoras y Promotoras Comunitarias tuvieran cierta preferencia por algunas socias, falta de información por parte de la coordinadora y la impuntualidad que se tiene para iniciar las actividades (talleres y actividades generales).

El 37% de las socias consideran que no existen problemas dentro de la Asociación, manifestando que todo el trabajo que se realiza está bien.

CUADRO No. 21

CAPACITACION RECIBIDA SOBRE GENERO

Variable	Frecuencia	%
SI	51	51
NO	49	49
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje (51%) respondió que si han recibido capacitación sobre género, pero que es muy poco el conocimiento que tienen en cuanto a los diferentes temas inmersos dentro de esta temática. Dentro de la Asociación se les han brindado charlas de algunos temas, especialmente sobre autoestima, siendo este aspecto el más conocido, también argumentaron haber recibido pláticas sobre discriminación y marginación, ya que dentro de la Asociación les han informado sobre los Derechos Humanos, específicamente sobre los de la mujer y las diferentes formas de violencia contra la misma.

El 25% de las Socias que poseen conocimientos sobre la temática de género pertenece al grupo de Instructoras y Promotoras Comunitarias, así como algunas integrantes de la coordinadora y socias que poseen un mejor nivel educativo,

manifestando estas últimas que tienen mayor conocimiento que otras socias, pues en los establecimientos educativos donde estudiaron y estudian les han brindado información.

El 49% de las Socias respondió que no han recibido capacitación sobre género y que no tienen conocimiento alguno sobre los diferentes temas incluidos en la temática, estando conformado este grupo por integrantes ingresadas durante este año.

CUADRO No. 22

ACTIVIDADES QUE LAS SOCIAS SUBIEREN A LA ASOCIACION

Variable	Frecuencia	%
Recreativos	43	43
Deportivos	31	31
Recreativos y Deportivos	13	13
Otros	8	8
No contestaron	5	5
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Se puede observar que los resultados obtenidos demuestran que la mayoría de las Socias (87%) manifestaron que dentro de la Asociación se deberían realizar eventos recreativos tales como: Juegos de Basket-ball, paseos en grupo y que se deberían de llevar a cabo más excursiones en donde se les de la oportunidad a todas las socias (que no haya preferencia alguna) así como a los familiares.

Un mínimo porcentaje de las socias (8%) respondió que dentro de la Asociación se deberían realizar actividades como: Kermesses, Venta de ropa usada, formar grupos de tea-

tro, y mejorar el taller de costura a través del perfeccionamiento de las prendas.

CUADRO No. 23
PAPEL QUE LAS SOCIAS ENCUESTADAS
DESEMPEÑAN DENTRO DE LA ASOCIACION

Variable	Frecuencia	%
Socia	79	79
Socia y Coordinadora	7	7
Socia y Promotora en salud	4	4
Instructora	2	2
Socia, Coordinadora y Promotora Comunitaria	2	2
Socia, Instructora y Promotora Comunitaria	2	2
Socia y Promotora Comunitaria	2	2
Socia, Instructora y Coordinadora	1	1
Socia, Promotora Comunitaria y en Salud.	1	1
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El 79% de las Socias encuestadas únicamente asiste a recibir capacitación, desempeñando solamente el papel de

Socias, lo que demuestra poca participación de las mismas en ocupar cargos dentro de la Asociación, reflejando esto una falta de concientización sobre la importancia de su intervención.

CUADRO No. 24

RESPUESTA DE SOCIAS SOBRE PARTICIPACION

DENTRO DE LA COORDINADORA DE LA ASOCIACION

Variable	Frecuencia	%
SI	27	27
NO	73	73
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

Casi una tercera parte de las Socias encuestadas respondieron que sí es importante la participación de la mujer dentro de las actividades realizadas en la Coordinadora de trabajo, pues a través de las mismas obtienen: mayor información en cuanto al trabajo a realizar dentro de la Asociación, conocimientos, adquieren responsabilidad, tienen mayor participación y colaboración y hay más relación tanto con las demás socias como con el equipo administrativo de la Institución.

El 73% de las Socias expresó que no les gustaría formar parte del equipo de la coordinadora, ya que para ello se requiere de mucha responsabilidad y tiempo, así mismo argumentaron que no se involucran en este tipo de trabajo, ya que

asumirían compromisos, los cuales consideran no poder cumplir, pues no se sienten capaces de desempeñar cargos directivos por no poseer los conocimientos y la preparación necesaria.

Ante los resultados anteriores, se establece que la mayoría de mujeres que asiste a la Asociación no ha adquirido conciencia sobre lo importante de su participación en la toma de decisiones en una Institución que ha sido creada para ellas.

CUADRO No. 25
COORDINACION DE TRABAJO
CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES

Variable	Frecuencia	%
SI	4	4
NO	94	94
No respondieron	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

Es notorio que el trabajo que se realiza dentro de la Asociación no es coordinado con organizaciones e instituciones existentes dentro de la comunidad, aspecto que debería de analizarse, pues a través del intercambio de trabajo e ideas se logran adquirir más conocimientos en cuanto al trabajo que se realiza, así como promocionar las diferentes actividades que las mujeres de la Asociación desarrollan.

Únicamente el 4% de las socias respondió que si ha coordinado su trabajo, siendo las mismas instructoras y promotoras comunitarias, consistiendo la coordinación en el apoyo a los proyectos I.G.E.R. (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica) y T.J. (Trabajo Juvenil).

CUADRO No. 26

**CRITERIO DE LAS SOCIAS EN CUANTO A LA PARTICIPACION
E INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL
DENTRO DE LA ASOCIACION**

Variable	Frecuencia	%
Buena	86	86
Regular	12	12
Mala	0	0
No respondieron	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

El 86% de las Socias que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas consideran buena y por lo consiguiente importante la función e intervención del Trabajador Social, atribuyéndoles a las mismas las siguientes cualidades: sinceras, especiales, amables, cariñosas, atentas, responsables, activas, de buen carácter e inspiran confianza.

Así mismo manifestaron que desempeñan bien las diferentes actividades que como profesionales en Trabajo Social tienen a su cargo, realizando las siguientes funciones: organizar, coordinar y orientar a los diferentes grupos que

conforman los talleres; brindar capacitación sobre temas de interés; informar sobre diferentes actividades. Entre otras características positivas mencionadas es que las Trabajadoras Sociales siempre están pendientes de los problemas que se suscitan, ayudando a solucionarlos, brindando apoyo , aconsejando, motivando y ayudando a la mujer a superarse y que ésta se valore.

El 12% de las Socias expresó que la participación del Trabajador Social es regular debido a que hace falta organización y coordinación en las actividades que las mismas realizan, no existe la suficiente comunicación con todas las socias, pues se ha observado preferencia por algunas.

CUADRO No. 27

**SOCIAS QUE CUENTAN CON EL APOYO DE FAMILIARES
PARA PARTICIPAR EN LA ASOCIACION**

Variable	Frecuencia	%
SI	89	89
NO	11	11
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje corresponde a las Socias que cuentan con el apoyo de familiares para asistir a la Asociación y participar en los talleres que en la misma se imparten, pues consideran que es necesario que la mujer se prepare, tanto para beneficio propio como para que aprenda un oficio, mediante el cual pueda contribuir al mejoramiento del hogar.

El 11% de Socias encuestadas no tiene el apoyo total de su familia, debido a que no tienen con quien dejar a los hijos, por egoísmo y celos de los esposos, pero a pesar de ello participan en dicho proyecto.

CUADRO No. 28

**DECISIONES QUE COMO MUJERES TOMAN LAS SOCIAS
DENTRO DE SUS HOGARES**

Variable	Frecuencia	%
- Cuantos hijos tener.	13	13
- La educación de sus hijos.	14	14
- El dinero que se gasta.	12	12
- Buscar empleo.	9	9
- Participación en grupos organizados	17	17
- Participación en la comunidad.	13	13
- Sus amistades.	21	21
- Ninguna decisión.	1	1
Total.	100	100%

Fuente: Investigación de campo

El cuadro representa que el mayor porcentaje 21% corresponde a la decisión de elegir amistades, seguidamente el 17% correspondiente a la participación en grupos organizados y un 14% que decide la educación de los hijos debido a la mayor

relación que existe. En relación al resto de aspectos se puede notar que la mujer debe de consultar al esposo para proceder y tomar esas decisiones.

CUADRO No. 29

**IMPORTANCIA DE QUE LA MUJER CONTRIBUYA A INCREMENTAR
LOS INGRESOS ECONOMICOS DEL HOGAR**

Variable	Frecuencia	%
SI	91	91
NO	9	9
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

En este cuadro, el porcentaje mayor (91%) corresponde a las socias que consideran necesario que la mujer contribuya a incrementar los ingresos económicos del hogar, puesto que se constituye en una fuente de ingresos mas que permite satisfacer de mejor manera las necesidades básicas, ya que debido al alto costo de la vida el sueldo que devenga el esposo no es suficiente y como seres humanos aspiran a un mejor nivel de vida. Asi mismo manifestaron que actualmente es importante apoyar en la economía familiar y conjuntamente sacar adelante el hogar y a la familia, pues el trabajo no es únicamente atribución del hombre.

Otro aspecto positivo que dieron a conocer es que la mujer al trabajar y contribuir a los ingresos económicos, se

siente útil e independiente.

Algunos casos evidenciaron que al desempeñar un trabajo fuera del hogar se tiene oportunidad de adquirir mayores conocimientos y el desenvolvimiento en otro ambiente les permite salir de la rutina hogareña.

El 9% de las socias corresponde a la población que no considera importante que la mujer tome parte en actividades laborales, entre sus argumentos se pueden mencionar:

- " Que el cuidado de los hijos no le permite desarrollar otro tipo de actividades.
- El esposo ejerce dominio hacia ella, negándole la oportunidad de desempeñar un trabajo.
- La mujer considera que es responsabilidad del esposo suministrarle lo necesario para el hogar.
- La mujer debe dedicarse al cuidado del hogar y de los hijos.
- No es bueno, pues al esposo se le quitan responsabilidades.
- Es función y atribución específica del hombre".

CUADRO No. 30

**IMPORTANCIA DE LA PREPARACION DE LA MUJER
PARA DESENVOLVERSE DENTRO Y FUERA DEL HOGAR**

Variable	Frecuencia	%
SI	98	98
NO	2	2
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo

Casi la totalidad de la población entrevistada (98%) argumentó que es necesario que la mujer tenga una preparación para desenvolverse dentro y fuera del hogar, principalmente se refieren a una preparación educativa que conlleve un mejor desempeño laboral que les permita tener mejores ingresos económicos, así como ampliar sus conocimientos.

Así mismo comentaron que como mujeres tienen derecho de aprender y superarse para poder optar a mejores oportunidades y no ser discriminada ni marginada.

La afirmación anterior es tomada en la mayoría de los casos como una alternativa para afrontar en determinado momento posibles problemas conyugales (divorcio, separación, etc), lo que demuestra que la mujer no visualiza la necesidad

de tener una preparación que contribuya a un crecimiento integral de carácter económico, social y político sino únicamente para resolver problemas personales principalmente económicos.

Un mínimo porcentaje de las Socias (2%) respondió que no consideran importante la preparación de la mujer, pues manifiestan que únicamente debe dedicarse al cuidado del hogar y de los hijos.

CUADRO No. 31

COLABORACION DEL ESPOSO EN LOS QUEHACERES DEL HOGAR

Variable	Frecuencia	%
SI	37	37
NO	63	63
Total	100	100%

Fuente: Investigación de campo.

La respuesta mayoritaria (63) corresponde a los esposos que no contribuyen en los quehaceres domésticos, con lo que se establece que el patrón machista de la población es un factor que influye significativamente en el comportamiento del hombre dentro del hogar, demostrando actitudes de dominio y superioridad hacia la mujer, asumiendo ésta una postura conformista y desempeñando funciones que la sociedad misma ha determinado para cada uno de ellos, permitiendo así una constante división de sexo y por consiguiente, atribuyéndosele derechos y obligaciones de carácter desigual. Así mismo los resultados reflejan que la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas no ha intervenido en la superación de este problema, pues se observa que tanto las Socias como los esposos no han adquirido una concientización e identidad en

cuanto a género.

Un 37% de los esposos de las Socias colaboran en los oficios domésticos, argumentando las mismas que la ayuda es eventual ya que ellos no cuentan con el tiempo disponible debido a su trabajo y su desgaste físico, así también porque no consideran esta función específica de ellos.

4.2.2 OPINION DE FAMILIARES:

Como complemento de la información aportada por las socias, se investigó a sus familiares con el propósito de fundamentar los resultados obtenidos.

En relación a la opinión del trabajo que realiza la Asociación, el 100% de familiares lo califica como "bueno", debido a que en la misma le dan la oportunidad a mujeres (jóvenes y adultas) de escasos recursos que no han tenido acceso a recibir educación ni capacitación en algún oficio. Así mismo, la Asociación contribuye a que las mujeres se preparen para un futuro y para que puedan desenvolverse dentro y fuera del hogar.

Algunos de los familiares encuestados manifestaron que se puede observar el avance y desarrollo (personal y económico) que muchas mujeres han alcanzado a través de su participación dentro de la Asociación.

También los familiares opinan en un 92% que las mujeres a través de su participación han mejorado aspectos de personalidad y comportamiento dentro del hogar, pues se ven obligadas en parte a arreglarse mejor, son más comunicativas y menos tímidas, ya que se sienten en parte útiles e importantes, demostrando entusiasmo y motivación.

Así mismo dieron a conocer que sus familiares se desenvuelven mejor, son más positivas, futuristas y hasta más

independientes.

Se estableció que un 88% de los familiares de las socias no participan en Organizaciones e Instituciones Sociales, lo que demuestra que no tienen conciencia de la importancia de participar en actividades que conlleven al beneficio y desarrollo comunitario.

Solamente el 12% se involucra en actividades realizadas por los comités y de tipo religioso.

El 76% de los familiares de las Socias respondió que no ha participado en actividades realizadas por la Asociación, lo que refleja que no se involucran a nivel familiar, por lo que la Asociación debería de proyectarse más hacia esta población, pues se considera muy importante para que tengan mayor conocimiento del trabajo que realizan sus esposas e hijas y de los beneficios que obtienen.

El 24% respondió que sí ha participado en algunas de las actividades organizadas por la Asociación, tales como: recibir charlas a nivel de pareja, en convivios y clausuras.

Expresaron que dentro de estas actividades la función del Trabajador Social consistió en brindar los temas impartidos, dirigir y organizar las actividades.

El 100% de familiares de socias indicó que no tienen conocimiento sobre género, debido a que no han recibido

ninguna charla u orientación sobre ésta temática, por lo que la Asociación debería de poner énfasis en este aspecto, brindando capacitación sobre género a socias y familiares a manera de lograr que los mismos tengan un mayor conocimiento y adquieran una sensibilización e identidad de género.

En relación a la participación y proyección del Trabajador Social el 76% de los familiares de las socias, respondió que desconocen el trabajo de los mismos, lo que denota poca proyección hacia los mismos.

Unicamente el 24% de los encuestados respondió que consideran buena la participación y proyección del Trabajador Social dentro de la Asociación, argumentando que son profesionales que poseen aptitudes para capacitar y contribuir a que en las personas se den cambios, brindando orientación.

Así también algunos manifestaron que el Trabajador Social interviene en la organización y concientización de las mujeres que asisten a la Asociación.

4.2.3 ACTIVIDADES DE LAS TRABAJADORES SOCIALES QUE LABORAN EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, se estableció que las tres Trabajadoras Sociales que laboran en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, desarrollan las siguientes actividades:

a) **Función de Investigación:** Esta actividad se concentra casi en su totalidad a nivel de casos, pretendiendo a través de la misma conocer la situación socio-económica de la mujer que asiste a la Asociación y de llevar un récord de datos sobre las mujeres que se van asociando.

b) **Función de Planificación:** Anualmente se elabora el proyecto general de trabajo, mismo que es realizado en forma participativa, pues no interviene únicamente el trabajador Social, sino que se involucra a la estructura de la Asociación, así mismo, se efectúa una planificación para las actividades formativas y para coordinar el trabajo a realizar, se llevan a cabo reuniones con líderes, facilitadores, Promotoras comunitarias, Instructoras e integrantes de la coordinadora.

Para realizar esta actividad el Trabajador Social utiliza las siguientes técnicas: Metodología participativa con grupos de mujeres que conforman la estructura organizativa,

reuniones de trabajo, charlas y convocatoria; apoyándose con instrumentos de trabajo , tales como: Plan de trabajo, programas, proyectos, guías de planificación, sistematización, evaluación de resultados y memorias.

c) **Función de Organización:** En esta función el Trabajador Social interviene en la realización de actividades encaminadas a fomentar la estructuración, organización y consolidación del grupo de mujeres, aplicando metodología y técnicas participativas, basándose en las guías y proyectos de planificación.

d) **Función de Supervisión y evaluación:** En esta actividad, las Trabajadoras Sociales evalúan el avance y desarrollo del trabajo, efectuando para ello, reuniones con Promotoras Comunitarias, Instructoras e integrantes de la coordinadora, así como visitas a los grupos atendidos en las comunidades.

Semestralmente se realizan evaluaciones a nivel de Instructoras y Promotoras comunitarias en las que se evalúan objetivos y metas propuestas en el plan general de trabajo.

Para la obtención de mejores resultados las Trabajadoras Sociales aplican diferentes técnicas, tales como: Visita a grupos, reuniones de trabajo de grupo, talleres, dinámicas participativas, visitas domiciliarias e institucionales y talleres de evaluación, así mismo, para un mejor desarrollo de las diferentes actividades a realizar se apoyan en instru-

mentos como: Guías de observación, de trabajo y de evaluación, papelógrafos, evaluación grupal y el plan de trabajo de la Asociación.

e) Orientación y asesoría a las Organizaciones grupales con las que trabaja .

Las Trabajadoras Sociales cubren aproximadamente a 20 grupos (internos y externos), con un promedio de 5 a 25 mujeres por cada uno, pretendiendo a través de su intervención promover la superación integral de la mujer , así como la organización y autogestión.

f) Capacitación organizativa.

En las capacitaciones formativas, las Trabajadoras Sociales desarrollan temas de interés para el sector femenino, pretendiendo que adquieran conocimiento sobre su situación y problemática, así como elementos necesarios para el desarrollo grupal.

Entre los temas que las mismas desarrollan están: Género, autoestima, derechos de la mujer, organización de la mujer y la participación en el proceso de paz, relaciones humanas, diferentes roles de la mujer, planificación familiar, salud reproductiva, liderazgo, comunicación, diferentes grupos, discriminación y violencia contra la mujer y salud reproductiva.

Para cumplir con esta función, las Trabajadoras Sociales de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, se han visto en la necesidad de actualizarse, por lo que han iniciado la búsqueda de capacitaciones a través de seminarios, foros, etc.

En este año se ha iniciado una capacitación más constante sobre género con las socias, desarrollando varios temas.

Las Trabajadoras Sociales manifestaron que a través de talleres, seminarios y conferencias han recibido capacitación sobre los diferentes temas que imparten, lo cual les ha permitido retroalimentar los conocimientos que poseen sobre los mismos y desarrollarlos de una mejor forma; contando eventualmente con el apoyo de facilitadores externos.

En el desarrollo de los diferentes temas, se aplican técnicas grupales, entre las que se mencionan: Trabajo de grupo, talleres, intercambio de experiencias, plenarios, cartillas de referencias y lluvia de ideas. Así mismo se utilizan los recursos necesarios, tales como: humanos, financieros, institucionales, equipo audio visual, material didáctico, material y equipo de oficina; realizando las diversas actividades formativas a través de una metodología participativa y de la educación popular.

Se detectó que las capacitaciones sobre diferentes temas, se realizan más a nivel de instructoras, promotoras comunitarias y en salud e integrantes de la coordinadora, por

lo que las Trabajadoras Sociales deberían fomentar el efecto multiplicador, con el fin de que todas las socias tengan la oportunidad de tener conocimiento sobre los mismos.

Dentro de las estrategias que utilizan las Trabajadoras Sociales para motivar y propiciar la participación de las mujeres, tanto en capacitaciones técnicas como formativas están

A nivel individual: Motivación personal y visitas domiciliarias.

A nivel grupal: Motivación y reflexión grupal, visita a los grupos y charlas motivacionales.

A nivel comunal: Coordinación con otras organizaciones, promocionar a nivel de la Asociación el trabajo comunitario.

En la investigación de campo efectuada con las socias, se observó que en la capacitación técnica no hay problema alguno, pues las socias se ven motivadas a participar, porque les permite aprender un oficio y generar ingresos económicos. En el aspecto formativo es necesario que las Trabajadoras Sociales trabajen más en la concientización de las mujeres, pues muchas de ellas aún no han comprendido los beneficios que conlleva esta capacitación.

En relación a limitaciones las Trabajadoras Sociales manifestaron no tenerlas pues para ejercer su trabajo cuentan

con el apoyo necesario por parte de FUNDESCO, quien brinda capacitación formativa a todos los trabajadores cada dos meses, a través de talleres y conferencias, lo que permite tener una visión más amplia del trabajo que se realiza y que dentro de las políticas Institucionales hay libertad de espacio laboral, aspecto favorable e importante, pues el profesional en Trabajo Social puede poner en práctica su creatividad, desarrollar las actividades que considere oportunas, así como abrirse el espacio que desee.

Como complemento de los resultados obtenidos en esta investigación, en la parte de anexo se presenta una vivencia aportada por una de las integrantes de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

CAPITULO 5. FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACION DE LA MUJER INVESTIGADA.

El sector femenino del área de El Mezquital zona 12, al igual que muchas mujeres se ve limitado a participar en los diferentes aspectos de la vida social, existiendo factores que determinan su participación, tanto en las actividades que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas como las de la comunidad .

5.1 PRINCIPALES FACTORES:

Los principales factores que determinan la participación de la mujer en procesos de sensibilización e identidad de género son los de orden económico, social y cultural.

En relación al factor económico, son pocas las mujeres que desempeñan un trabajo formal, pues en su mayoría son amas de casa, algunas realizan trabajos informales para poder contribuir al ingreso familiar.

Casi en su totalidad las mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas manifestó que es importante que la mujer contribuya con los ingresos económicos, pero las mismas no pueden optar a un trabajo formal debido a las responsabilidades y atribuciones que como mujeres les corresponde dentro del hogar, por lo que dependen económicamente de sus esposos.

En el aspecto Social la mayoría de mujeres no tiene mayor grado de participación, y las que se involucran lo efectúan en actividades de carácter religioso-cultural, constituyéndose en una participación pasiva, limitando de esa manera el accionar consiente y una formación integral de la mujer.

De las Socias encuestadas únicamente el 25% participa en Instituciones y Organizaciones Sociales y de este 25%, el 20% participa en actividades religiosas desempeñando cargos en Escuelas bíblicas, Catequesis y en Juntas directivas de diferentes Iglesias.

De acuerdo a los resultados de este estudio y observaciones realizadas, se determina que la mujer del área de el Mezquital, se interesa más en participar en actividades que le generen ingresos, pues el grupo de Socias que conforman la Asociación por lo general cuentan con el apoyo de los esposos para asistir, debido al tipo de capacitación que reciben, ya que ambos consideran que será de beneficio económico.

Culturalmente, al igual que en otros aspectos de la vida Social, la mujer de esta área, tiene limitaciones para participar debido a las responsabilidades familiares y atribuciones del hogar, y porque no se le da la misma oportunidad que a los hombres y no se valorizan sus capacidades, habilidades, destrezas y aptitudes que como todo ser humano posee.

Lo anterior se comprobó a través de la investigación de

campo en donde se detectó que en su mayoría los grupos deportivos, de pintura y de teatro están conformados por jóvenes del sexo masculino.

Referente a lo educativo también es afectada la mujer, pues muchas de ellas no han tenido acceso a la educación por factores de género y estratificación. Así mismo al adquirir un compromiso familiar la mujer suspende sus estudios debido a la responsabilidad que asume y es mínimo el porcentaje que tiene la oportunidad de continuar superándose.

Por lo anterior expuesto, se puede afirmar que la población femenina de la Colonia El Mezquital, en su mayoría no participa activamente en agrupaciones sociales que les permita adquirir conciencia en cuanto a la necesidad de iniciar un proceso de carácter organizativo encaminado hacia el alcance de objetivos y metas en beneficio comunal y en consecuencia hacia la transformación social. Así mismo, la mujer carece de un nivel de conciencia social que le permita conocer, analizar y comprender la problemática que afronta como tal y como ente social para intervenir en ella.

A. Función de Investigación:

- Investigaciones periódicas de los grupos con los que se trabaja:

Se considera necesario realizar investigaciones periódicas a los diferentes grupos de mujeres existentes (internos y externos), para conocer el avance, logros y desarrollo del trabajo que los mismos han efectuado, tanto a nivel técnico como formativo. Así mismo a través de estas investigaciones se visualizarán los problemas existentes, así como las limitaciones que se presentan dentro de los grupos.

- Trabajar de cerca con un grupo piloto donde se evalúen avances y retrocesos y retroalimentación del trabajo.

Es necesario tomar una muestra piloto para llevar una secuencia de los cambios que en las Socias se dan, para evaluar los logros obtenidos, debiendo realizarse estudios socioeconómicos para conocer el entorno familiar en el que se desenvuelven las Socias y los problemas que puedan presentar, esto con el fin de ir conociendo los avances y el desarrollo (personal y económico) de las Socias, así como los cambios en cuanto a relación familiar, higiene, economía, etc., y detectar de esta forma los beneficios que las Socias han obtenido, medir resultados y establecer si la capacitación técnica-formativa ha contribuido en mejorar el nivel de vida de la mujer que asiste a la Asociación.

- Investigaciones periódicas de las comunidades donde se trabaja:

Estas acciones son importantes realizarlas, con el fin de conocer la realidad en la que se interviene, medir el impacto del trabajo realizado, la aceptación del mismo, así como establecer las necesidades e intereses manifestados por la población y en función de ello elaborar proyectos de trabajo que estén en congruencia con las necesidades manifestadas y con los sectores más necesitados.

- Investigaciones periódicas sobre temas de la mujer:

Se considera que el Trabajador Social debe estar actualizado en torno a la problemática de la mujer y elaborar estudios sobre diferentes temas relacionados con la mujer, a efecto de retroalimentar conocimientos y por ende poder brindar una capacitación eficaz y lograr con ello la organización y participación del sector femenino y la concientización del mismo en torno a su problemática.

- Sistematización del Trabajo realizado por la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

Dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas existe una gran riqueza de experiencias que no se recopilan, no se escriben, y por lo tanto no se comparten, debido a que no se ha visualizado su importancia y aporte, por no estar acostumbrados a revisar y reflexionar en torno a lo actuado.

Es por ello que se debe propiciar la sistematización de experiencias, ya que constituye una alternativa que cumplirá el propósito de retroalimentar el conocimiento, servirá para reformular la acción profesional y mejorar en alguna medida la proyección institucional.

B. Función de Planificación:

Dentro de esta función es necesario incluir:

- Planificación participativa en los niveles de dirigencia de la Asociación, grupos y comunidad con elaboración de instrumentos de planificación.

A efecto de que los programas y proyectos se elaboren tomando en cuenta intereses y necesidades de los diferentes sectores, dándoles a conocer la elaboración y aplicación de instrumentos de planificación.

- Planificación y coordinación conjunta de acciones con otras Instituciones que operan en las comunidades cubiertas.

Esta acción debe realizarse con el objeto de coordinar el trabajo realizado y aprovechar al máximo los recursos institucionales y humanos existentes dentro de la comunidad, para realizar trabajos conjuntos en beneficio del sector femenino, a manera de involucrar a la dirigencia de la Asociación en la instancia de participación en la planificación interinstitucional.

C. Función de Organización.

Dentro de esta función se considera pertinente:

- El desarrollo de la capacitación básica grupal y para el liderazgo, aplicando la metodología participativa con:
 - La dirigencia de la Asociación (Instructoras, Promotoras Comunitarias, Promotoras en Salud e integrantes de la coordinadora).
 - Los grupos que reciben capacitación técnica y formativa, tanto dentro de la Asociación como fuera de ella.
 - Trabajar con comisiones asignadas a cada proyecto.
- Realización de actividades de tipo masivo a nivel de la comunidad, con aplicación de la metodología de educación popular, con contenidos de organización y especialmente de género.
 - Tardes o noches culturales: Las Trabajadoras Sociales conjuntamente con las Socias, planifiquen y realicen tardes o noches culturales en los diferentes asentamientos y áreas a las cuales se proyecta la Asociación, con el propósito fundamental de abordar el aspecto de género, así como de dar a conocer la función del Trabajador Social y promocionar el trabajo que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas. Estas actividades contribuirán a que el grupo de Socias participe y se involucre en el desarrollo del trabajo a realizar, así mismo llevar mensajes de interés a la población a través de cuñas, dramatizaciones, canto, poesía, etc.,

contribuyendo así, a elevar los niveles de conciencia y autoestima tanto de las socias como de las mujeres en general.

- Eventos con contenido de género:

A efecto de propiciar la participación de las Socias en otro tipo de actividades, se estima conveniente realizar eventualmente concursos de canto y poesía, elaboración de periódicos murales, pretendiendo con esto involucrar a la mujer que asiste a la Asociación en actividades culturales, para que ellas descubran y reconozcan las aptitudes y habilidades que poseen.

- Con las Socias de la Asociación en todas sus instancias promover convivencias, seminarios, talleres, círculos de estudio, cine y video foro, todos con contenido de género.

- Promover el intercambio de experiencias de las socias e integrantes de otras organizaciones de mujeres.

Es importante motivar este tipo de eventos, para promover el intercambio de experiencias entre las socias e integrantes de otras organizaciones de mujeres, pretendiendo con ello el intercambio de ideas en cuanto al trabajo realizado, promocionar y dar a conocer la labor efectuada por la Asociación y principalmente que las mujeres participen en

otro tipo de actividades.

- Motivar la integración de la Asociación a Organizaciones de mujeres en Guatemala (Coordinadora de Mujeres) que reúne a varias instituciones de mujeres, con el fin de unificar esfuerzos por la lucha de la superación de la mujer a nivel económico, político y social.

- Motivar la realización de encuentros a nivel local, nacional, regional e internacional con fines de organización y convivencia.

5.2.2. A NIVEL INSTITUCIONAL:

Con base a la investigación de campo realizada, se recomienda a la Asociación la revisión de políticas, cobertura y proyectos, a efecto de mejorar el trabajo efectuado.

- Políticas :

- Ingreso

- Cobertura

- Políticas de Ingreso:

- Considerar la aceptación de mujeres que no saben leer ni escribir.

- Considerar la aceptación de mujeres durante todo el año

- Políticas de cobertura:

- Cobertura Geográfica:

- Considerar la proyección de la Asociación en los asentamientos ubicados en la Colonia de El Mezquital, por considerar que éstos son los más necesitados (Monte de Los Olivos, Exodo, Tres Banderas, El Esfuerzo, La Esperanza, Lomas de Villa Lobos y Ocho de Marzo), así como a otros asentamientos precarios.

- Cobertura Social:

- Considerar la proyección hacia la población más necesitada, principalmente a mujeres del grupo indígena.

- Considerar la Proyección con los familiares de las Socias.

- Considerar la proyección de la Asociación hacia la comunidad.

Revisión de Proyectos de Trabajo Impulsados por la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas.

1. Proyecto de Alfabetización: Darle más promoción a este proyecto en los siete asentamientos ubicados en el área de el Mezquital, a efecto de lograr la participación de más personas en el mismo, principalmente la del sector femenino, para que esta pueda participar posteriormente en las actividades que realiza la Asociación.

2. Proyecto Productivo: Buscar los mecanismos adecuados (recursos financieros, humanos e institucionales) a efecto de brindar una capacitación eficaz a las Socias interesadas en participar en este proyecto, pues el mismo se considera de mucha importancia para que puedan poner en práctica los conocimientos obtenidos dentro de la Asociación y con esto elevar su nivel de vida, así como, que se involucren al proceso productivo, laboral y económico.

- Proyecto de Jardín Infantil.

Siendo la dependencia de los hijos una de las limitantes que afronta la mujer para participar activamente en las actividades que realiza la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, es necesario mejorar el jardín Infantil, a efecto de que los hijos de las Socias se desenvuelvan en un ambiente adecuado y acorde a su nivel, que contribuya a la educación de los mismos.

Este proyecto debe de realizarse con la participación tanto de Socias como de familiares de las mismas, a manera de darles participación e involucrarlos en actividades que los beneficiaran y no caer en el asistencialismo.

Sería oportuno aprovechar el recurso humano de las Estudiantes en Práctica de Grupos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Así mismo para el mejoramiento del Jardín Infantil se debería de buscar recursos Institucionales a efecto de contar

con recurso humano y los materiales necesarios para la ejecución del proyecto.

- Considerar Proyecto de Voluntariado:

Debido a que dentro del grupo de mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas existe un buen número de Socias que poseen un nivel educativo superior al de otras socias, se considera que se debería de aprovechar este recurso a efecto de involucrar a las mismas en los procesos de capacitación formativa, iniciando con la detección y reclutamiento de las mismas, para luego brindarles la capacitación necesaria, dándoles así, la oportunidad de contribuir en la formación del grupo de mujeres, pudiendo quedar las Socias en el mismo taller al que asisten, debido a que se les facilitaría la comunicación con el grupo.

- Considerar un Proyecto de Capacitación en género (necesidad estratégica de género) para la democratización de los roles en el ámbito público y privado.

Que incluya un programa pormenorizado de trabajo sobre actividades teóricas y prácticas de capacitación en género, pudiendo desarrollar la siguiente temática:

- Autoestima
- Subordinación
- Discriminación
- Marginación

- Machismo
- Importancia de la participación organizada de la mujer
- Importancia de la participación de la mujer en el Proceso de Paz.
- Diferentes formas de violencia contra la mujer
- El triple rol de la mujer
- Democratización de roles
- Importancia de la participación de la mujer en los aspectos económico, social, político y social
- Organizaciones de mujeres existentes
- Derechos Humanos
- Las leyes y la mujer
- Derechos de la Mujer (mencionar convenciones y leyes detalladas).

Este proyecto permitiría a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas agenciarse de recurso humano, debiendo aprovechar el conocimiento e identificación con la Asociación de Socias antiguas, así mismo considerar la colaboración de miembros de otras Organizaciones de mujeres, así como practicantes del área social de las diferentes Universidades del País.

CONCLUSIONES

1. La mujer juega un papel fundamental dentro de la Sociedad, desempeñando múltiples funciones, las cuales pasan desapercibidas, sin que se reconozca su importancia y el valor que poseen.
2. La Asociación de Mujeres Superándonos Juntas (A.M.S.J.) es una Organización que trabaja en beneficio del sector femenino del área del Mezquital zona 12; brindando capacitación técnica-formativa, para el desarrollo integral de la mujer.
3. La mayoría de mujeres que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, carece de un nivel de conciencia que le permita visualizar de manera analítica la situación que afronta como mujer y ente social y en función de esto participar en un proceso de transformación social.
4. A través de la Investigación de campo realizada, se estableció que la mayoría de mujeres que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas no participa en otras Organizaciones Sociales, debido a que no poseen una conciencia sobre la importancia de su participación, la cual perjudica en la iniciación de un proceso de carácter organizativo.

5. Las capacitaciones formativas permanentes constituyen un factor importante para el grupo de mujeres que conforma la Asociación, garantizando su desenvolvimiento personal y una mayor proyección hacia su familia y por ende hacia su comunidad.

6. El Trabajo desarrollado por la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas durante los ocho años ha contribuido en la superación integral de muchas mujeres, pues las mismas han obtenido beneficios personales y económicos.

7. Dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas existe una gran riqueza de experiencias que no se recopilan, escriben y comparten, debido a la falta de sistematización del trabajo realizado.

8. Actualmente la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas, no desarrolla una capacitación permanente sobre género, ni forma parte de la planificación anual, sino que son actividades esporádicas sin ninguna secuencia, razón por lo que no se puede medir el impacto y establecer la sensibilidad e identidad de género.

9. El grupo de mujeres que posee mayor conocimiento en cuanto a teoría de género, capacitación básica grupal y sobre diferentes temas de la mujer, corresponde al de Instructoras,

Promotoras Comunitarias, Promotoras en salud e Integrantes de la coordinadora.

10. La mayoría de Socias se ve más motivada e interesada a participar en actividades técnicas, pues las mismas les permiten generar ingresos, así como el de sentirse útiles a su familia.

11. Los principales factores que determinan la participación de la mujer dentro de la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas son los relacionados a la dependencia familiar y al aspecto económico, siendo este último, la causa principal por la que muchas socias se retiran de la Asociación.

12. Una minoría de las socias que asiste a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas proviene de los Asentamientos aledaños a la Asociación.

13. Dentro de los requisitos establecidos por la Asociación para la inscripción de socias a los diferentes talleres está el de saber leer y escribir, por lo que la mujer analfabeta es marginada, pues la misma no es aceptada. Aspecto que debe analizarse para darle oportunidad a todas las mujeres.

14. La opinión que merece por parte de las Socias la función e intervención de la Trabajadora Social es positiva, ya que

en su mayoría consideran básica y fundamental la orientación y capacitación que la misma brinda.

15. La labor profesional del Trabajador Social dirigida hacia la capacitación y orientación sobre la teoría género contribuirá en la toma de conciencia del grupo de mujeres que asisten a la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas sobre la problemática que como mujeres afrontan.

RECOMENDACIONES

1. Se debe establecer las causas por las cuales existe escasa participación dentro de la Asociación por parte de las mujeres residentes en los asentamientos aledaños.
2. Elaborar proyectos de investigación dirigidos tanto a los grupos atendidos como a las áreas proyectadas, a efecto de establecer necesidades e intereses y realizar actividades que estén en correspondencia con ellos.
3. Involucrar a las Estudiantes de Práctica Social de Grupos en las diferentes actividades que realiza la Asociación, a manera de aprovechar al máximo el recurso humano que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala proporciona.
4. Debido a los gastos económicos que implica la elaboración de los trabajos efectuados en los diferentes talleres, se recomienda estudiar y analizar este problema, pues debido a esto hay deserción.
5. Siendo la mujer objeto de discriminación y desvalorización, es necesario que el Trabajador Social por medio de su intervención profesional contribuya a que dicho sector conozca sus capacidades, habilidades y destrezas, así como la

importancia de su participación en los diferentes aspectos de la vida social.

6. Debido al escaso conocimiento que la mayoría de socias y familiares posee sobre la temática de género, se considera importante que las Trabajadoras Sociales implementen un proyecto sobre capacitación en género.

7. Que el Trabajador Social brinde capacitación básica grupal a las Socias principiantes, pues se detectó que es mínimo el porcentaje de mujeres que tienen conocimiento sobre esta temática, y la misma es fundamental para lograr una concientización en cuanto a la importancia de la organización y participación a nivel colectivo.

8. Que el Trabajador Social proyecte más su labor profesional, tanto a la comunidad como a los familiares de las Socias, pues de acuerdo a los resultados obtenidos se demostró que la mayoría de los familiares desconocen la labor que realiza el Trabajador Social dentro de la Asociación.

9. Se debe propiciar la sistematización de experiencias, ya que constituye una alternativa que cumplirá el propósito de retroalimentar el conocimiento y servirá para reforestar la acción profesional y mejorar la proyección institucional.

10. Debido a la necesidad de recreación manifestada por la mayoría de Socias, se considera necesario integrar equipos de Basket Ball dentro de los diferentes talleres existentes, con el fin de motivar al sector femenino e involucrarlo en actividades deportivas, contribuyendo con esto a elevar el nivel de autoestima.

B I B L I O G R A F I A

1. Aceituno, Angela: Plan General de actividades Asociación de Mujeres Superándonos Juntas (A.M.S.J.), FUNDESCO. Guatemala, 1,995.
2. Ander Egg, Ezequiel: La mujer irrumpe en la historia. Editorial ICSA (Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas). 1ra. edición, Buenos Aires, Argentina, septiembre 1,993.
3. Ander Egg, Ezequiel: Metodología de Trabajo Social. Editorial El Ateneo. 4ta. reimpresión, México, 1,990.
4. Ander Egg, Ezequiel: Diccionario de Trabajo Social. Editorial El Ateneo. 2da. reimpresión, México, 1,989.
5. Ander Egg, Ezequiel: Diccionario de Trabajo Social. Editorial El Cid. 5ta. edición, Buenos Aires, Argentina, 1,981.
6. Ander Egg, Ezequiel: Ideología, Política y Trabajo Social. Editorial Humanitas, México, 1,985.

7. **Armas España, Malvina Beatriz: Situación legal de la mujer guatemalteca. Diario de Centro América. Guatemala, abril, 1,992.**
8. **AVANCSO-IDESAC: ONG'S, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO EN GUATEMALA. Elementos para el debate. Guatemala, marzo, 1,990.**
9. **Bailey, Gladys: Sexo-género, Género Etnia o metodología de género. 2da. reimpresión. Guatemala, 1,976.**
10. **Bailey, Gladys: Sexo-género, Género Etnia. Una nueva dimensión teórica. Teoría de Género: Ponencia original 1,970 con actualización de referencias bibliográficas a 1,988. Impresos "GRAVE". Guatemala, 1,988.**
11. **Bojorquez Flores, Myriam Leonor: " Problemas abordados en la tesis de grado del programa especial de licenciatura de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Análisis crítico". Guatemala, agosto, 1,992.**
12. **Bunch, Charlotte: "Derechos Humanos", Una nueva visión, Revista de la red de salud, ISIS Internacional. Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN). Guatemala, febrero 1,991.**

13. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Colección documental No. 1 y No. 7. Centro nacional para el desarrollo de la Mujer y la familia. San José Costa Rica, 1,991.
14. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Informe inicial con arreglo al artículo 18 de la convención 4-69. Guatemala, enero, 1,991.
15. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Centro Nacional para el desarrollo de la mujer y la familia (cartilla jurídica). Oficina de la Ministra de la mujer. República de Venezuela. s.a.
16. Derechos de la Mujer. Colección Nuestros derechos y deberes. Folleto No. 25. Procuraduría de los Derechos Humanos. Editora Educativa. Guatemala Centro América, 1,991.
17. Flores, María Alejandra: La mujer y la enfermedad mental. Centro Psiquiátrico integral. Prensa Libre. Guatemala, 2 de mayo de 1,996.
18. Folleto mimeografiado del Ministerio de Trabajo y

Previsión Social, Oficina Nacional De La Mujer (ONAM).

Guatemala, C.A. s/f.

19. Gobierno de Guatemala y URNG: Acuerdos sobre aspectos socio-económicos y situación agraria. Participación de la mujer en el desarrollo económico y social. Prensa Libre, Guatemala 7 de mayo de 1,996.
20. Guirola de Herrera, Norma Virginia: Vida Insurgente y Feminista. Colección Cemujer. 1ra. edición, Talleres Gráficos UCA, San Salvador, Salvador, 1,992..
21. Identidades Masculinas (folleto): Curso sobre masculinidad, sector masculino. Centro de Educación y Comunicación Popular. Managua Nicaragua, 1,995. s/a.
22. I. Hernández, E. Blanck y H. Shetemeul: " Marginadas y Agraviadas". Revista Crónica, Guatemala, octubre de 1,994.
23. Lagarde, Marcela Dra.: Folleto: Identidad y Subjetividad Femenina. Managua, Nicaragua. 1,992.
24. Lamas, Marta: Folleto La Antropología feminista y la categoría género. Nueva Antropología. Vol. VIII. No. 30. México, 1,996.

25. Marroquín, Karina: Informe Final de Práctica de Trabajo Social de grupos. Asociación de Mujeres Superándonos Juntas (A.M.S.J.), FUNDESCO. Noviembre, 1,993.
26. Martínez, Florentín y Noriega, Carlos: El habitat popular en Guatemala. Caso El Mezquital, Revista y Medio Ambiente y Urbanización. Buenos Aires, Argentina. 1,988.
27. Millor, Gladys y Antony, Carmen: Estudio Exploratorio sobre el maltrato físico de que es víctima la mujer panameña. Instituto de criminología, Universidad de Panamá. Panamá, 1,986.
28. Naciones Unidas: Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. Nairobi, julio de 1,985.
29. Osorio, Patricia y Lima, Glenda: " La problemática derivada de las desigualdades de género, limita la participación de la mujer en el Cantón Zacatécas, Pastores Sacatepéquez". Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre 1,995.
30. Pacay, Margarita: Mujeres que se capacitan y divulgan

sus derechos. Prensa Libre, Guatemala, 4 de julio de 1,996.

31. Pedraza, Gregoria y Choxon, María: " El papel de la mujer en la sociedad guatemalteca". Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Junio de 1,986.
32. Pérez Bravo, María Luisa: " Mujeres que participan en organizaciones de base en Asentamientos Humanos Precarios" (Sta. Luisa, San José Buena Vista y la Trinidad zona 3 y el Gallito). Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Ediciones y servicios, Septiembre 1,995.
33. Presidencia de la República: Licda. Raquel Blandón de Cerezo. Secretaría privada. La mujer y la familia guatemalteca. Cuarto Encuentro de primeras damas de Centro América. Tegucigalpa, Honduras, octubre de 1,990.
34. Rivera Lemus, Reyna Eugenia: "Las Políticas Sociales como manifestaciones de la clase dominante, a través de las funciones del Estado de Guatemala durante 1,982-1,992. Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Impresiones Don Bosco,

noviembre de 1,992.

35. Rodas, Aura y Sampaol Eugenia: "Estrategias de intervención aplicadas por Estudiantes En Ejercicio Profesional Supervisado, durante el proceso organizativo a nivel comunal". Tesis de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. febrero de 1,989.
36. Romero Sabater, Isabel: Tema del Mes. "Igualdad de oportunidades". Editorial DISTESA, Madrid España. s/f.
37. Sau, Victoria: Sexo, género, educación: Un enfoque teórico. Cuadernos de Pedagogía No. 171, Junio, 1989.
38. Villagrán, Ana Elvira y Yupe, Mirna Janeth: "Análisis de la participación de la mujer en el desarrollo comunal y la intervención del Trabajador Social" (Caso específico Tierra Nueva II, Municipio de Chinautla). Tesis de Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Mayo, 1,994.

A N E X O

**RELATO DE LA EXPERIENCIA DE UNA DE LAS PARTICIPANTES
EN LA ASOCIACION DE MUJERES SUPERANDONOS JUNTAS**

En el año de 1,990, decido formar parte de uno de los talleres de capacitación técnico-formativa en la Asociación de Mujeres Superándonos Juntas; donde mi mayor anhelo era confeccionarme mi propia ropa, ya que cuando era joven y soltera nunca tuve la oportunidad de hacerlo.

Fué en este año cuando decido dejar mi casa por las tardes, aprovechando que a esta hora tenía tiempo, para asistir a la Asociación a recibir capacitación en Corte y confección, taller que me costó mucho, por ser una persona de escasos recursos económicos, y por tener a mi cargo 5 hijos, y solo mi esposo aportaba económicamente. También decido meterme al taller de cocina, pues consideré poder recibirlo, ya que en ese año no habían límites para recibir todos los talleres que uno quisiera.

Empezando el año, me eligen sub-coordinadora, ya que en ese tiempo existía una sub-coordinadora y una coordinadora, ausentándose en el mes de febrero la coordinadora, razón por la cual, yo quedé de coordinadora del taller de corte y confección, cargo que representé con gran dificultad, ya que podía escribir muy poco, porque no tube la oportunidad de ir a una escuela.

Al ver que era muy importante la oportunidad que tenía, decido estudiar, siempre en la Asociación, donde también se impartía educación para adultos.

En este mismo año hay elecciones de Junta Directiva, en la cual se me elige como tesorera, teniendo gran responsabilidad con el manejo de los fondos de la Asociación.

También tuve la experiencia de participar en un intercambio de experiencias, el cual se realizó en Honduras, quedando la Asociación satisfecha por mi representación, ya que yo era muy tímida, pero el compromiso del cargo que se había asignado era lo que me hacía hacerlo todo lo mejor posible; y gracias a las charlas que había recibido todo me salió bien.

En el año de 1,991 decido regresar a los mismos talleres, pero con más ganas de sacar adelante los cursos, ya que era el segundo año y tenía más experiencia tanto en lo técnico como en lo formativo.

A mediados de este año, por la necesidad de que muchas mujeres no alcanzaron cupo para el taller de corte y confección, la Asociación decide abrir un nuevo taller, donde yo ocupé un lugar muy importante, ya que la Maestra decidió poner 2 socias para capacitar ese grupo, siendo yo una de ellas y otra compañera, pero ella se retiró y me quedé sola, pero no desmayé, ya que saqué adelante al grupo.

En este mismo año hay elecciones de Junta Directiva, en la que participé y quedé como Vice-presidenta, siendo electa por asamblea general, razón por la cual decido seguir adelante, ya que para mí era responsabilidad, pero mucho más grande fue la responsabilidad, cuando a finales de ese mismo año se nos informó

que la educadora del hogar se retiraba por motivos de maternidad, razón por la cual dejaba en manos de 4 socias los talleres, siendo yo la instructora de cocina, pero como observamos que en el año de 1,992, habian muchas socias inscritas para los talleres de corte y confección, pensamos que las 4 socias debiamos dar ese taller, razón por la cual también impartí este taller.

En este año nos eligen a 3 socias para representar a la Asociación de Mujeres en unos mini talleres para participar en el año de 1,993 en el Primer Encuentro Centroamericano de Mujeres.

En este mismo año (1,992), se elige nuevamente Junta Directiva, quedando como presidenta, cargo que ocupé durante 2 años.

Luego en el año de 1,993 llegó el tan esperado viaje hacia Nicaragua, donde se realizó el Primer Encuentro Centro Americano de Mujeres, siendo realizado en Monte Limar, Managua, Nicaragua, el 23 de marzo de 1,993; recibiendo los siguientes temas: Cómo vivimos las mujeres centroamericanas, movimiento de mujeres en Centro América, el feminismo como teoría y práctica política generadora de poder para las mujeres y género.

En ese mismo año, se impartió un curso para Promotoras Comunitarias y también decidí participar, porque se nos explica que daríamos los talleres en nuestras casas a mujeres que no pueden asistir a la Asociación. Por esta razón decidí capacitarme como Promotora Comunitaria, ya que consideré que para mí era importante para seguir adelante dentro de la Asociación, teniendo ya para entonces una formación con mente positiva para todo, pero

como no todo camina bien, por falta de apoyo de mis compañeras de la Junta Directiva, decido poner mi renuncia al cargo de presidenta en el año de 1,994; entregándome una plaqueta donde se hizo constar que llevé mi cargo dignamente.

Observé con dolor en el corazón, que durante un año pasó vacante dicho puesto, pues ninguna de mis compañeras lo quiso desempeñar, así también la Junta Directiva se desintegró. Pero yo seguí en la Asociación como líder, instructora y socia; y es por eso que a 6 años de haber puesto los pies en una organización, todavía sigo adelante, ya que mi forma de ser a cambiado muchísimo, tanto para beneficio de mi familia como de mi comunidad.

Actualmente el tiempo no me alcanza, pues en mi casa imparto un taller, así también he tenido la oportunidad de asistir a cursos particulares en diferentes lugares, con los que me he ayudado económicamente.

Pero lo más importante es que puedo valerme por mi misma, puedo defenderme y ayudar a otras mujeres, puedo defender mis derechos de mujer, tanto dentro de mi hogar como fuera de él.

Como mujer trabajadora doy capacitación de cocina y nutrición, corte y confección y estoy estudiando belleza, finalizando este año el curso.

Hoy doy gracias a Dios y a las buenas personas que me ayudaron en la formación que tengo, y a mi familia por darme apoyo moral y espiritual y mucha comprensión por dejarlos mucho tiempo solos, pero todo en la vida quiere un sacrificio y una compensa-

ción divina, porque puedo ver el cambio y conocimiento que tengo, con lo que creo que todos salimos ganando.

Hoy digo yo, que si todas las mujeres tuvieramos las oportunidades que yo tuve, Guatemala fuera un País bien desarrollado, ya que no hubiera discriminación para ninguna mujer y sería cada familia diferente a muchas que hay hoy en día, pues a muchas mujeres les hace falta el apoyo del conyuge, quienes se oponen a la superación de las mujeres, contribuyendo con esto a que ellas sigan durmiendo en la ignorancia del desarrollo comunitario.

Para que haya un proceso de organización en cada pueblo, para que dejemos de ser discriminadas, tenemos que seguir adelante, luchando por nosotras mismas y no esperar que los demás luchen por nosotras. Siempre adelante, sin mirar atras, sin ningun resentimiento y siempre con mente positiva".

"Marina Martínez"